

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2001

COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE ANALIZAR LOS DELITOS ECONÓMICO-FINANCIEROS PERPETRADOS EN EL PERÍODO 1990 AL 2001 EN EL PROCESO DE PRIVATIZACIÓN, EL USO DE LOS RECURSOS DEL ESTADO PARA EL SALVATAJE DE EMPRESAS BANCARIAS Y NO BANCARIAS, LICITACIONES PÚBLICAS, EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA CONFORMAR UNA RED DE CORRUPCIÓN, EL USO DE LA SUNAT Y ADUANAS COMO MECANISMO DE CHANTAJE Y PRESIÓN O DE EVASIÓN TRIBUTARIA Y EL MAL USO DE DONACIONES Y OTRAS AYUDAS RECIBIDAS, ENTRE OTROS

(Sesión Reservada)

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2002

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JAVIER DIEZ CANSECO CISNEROS

—A las horas y minutos se inicia la sesión. Presentación del señor ex Ministro de Economía y Finanzas, ingeniero Jorge Camet Dickmann.

El señor PRESIDENTE.— Se inicia la sesión con la presencia del ingeniero Jorge Camet y los congresistas Walter Alejos y Kuennen Franceza.

Ingeniero Camet, son cuatro los temas que quisiéramos desarrollar en esta conversación, y son en primer lugar el tema del crecimiento de la empresa JJC contratistas Sociedad Anónima; el segundo la actuación y eventuales irregularidades con relación a créditos avalados con el Estado para empresas privadas, que son básicamente cuatro: Aceros Arequipa, Pantel, Radio Continental y una cuarta; tercero, una parte de lo que es el tema del manejo del MEF en las negociaciones de deuda externa y el cuarto es el uso de los fondos de privatización de empresas públicas entre el año 1993 y el año 1998.

En la primera área, que es la que tienen que ver con JJC, para sintetizar las ideas en el cuadro que se expone está el notorio crecimiento que tienen las ventas y licitaciones de JJC Contratistas entre el año 1992 y el año 2001, y hace referencia a cómo de un nivel de contratación que estaba en ese momento, si no me equivoco, por debajo de 400 mil soles.

El señor CAMET DICKMANN.— ¿Lo puedo interrumpir?

Ventas y licitaciones, hablamos de contratos o hablamos de volúmenes ejecutados, pero el tema no.

El señor PRESIDENTE.— Está planteado el tema de licitaciones porque uno es el momento en el que se ganan licitaciones y las ventas sería la ejecución de obras.

El señor CAMET DICKMANN.— Entonces es contratos y volúmenes ejecutados, está claro.

El señor PRESIDENTE.— Entonces hay una relación en el crecimiento, tanto a nivel de lo que serían licitaciones obtenidas como nivel de ejecución de obras que está muy marcado con el mismo período de la función ministerial.

El señor CAMET DICKMANN.— Para mí es suficiente y yo puedo proceder a explicarlo, porque ese es el concepto.

El señor PRESIDENTE.— Pero hay algunos temas adicionales que se han desarrollado que están en los conceptos que siguen, que quisiéramos que queden claros.

Ahí hay un cuadro de crecimiento de facturación que está desarrollado, comparado con la situación de

crecimiento del PBI.

El señor CAMET DICKMANN.— Permítame otra interrupción. ¿Por qué se califica cuando todavía no se me ha escuchado "favorecido por el "poder" Todavía no hemos dialogado, discutido, analizado. Permítame la protesta por esto.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, es una observación. Esto es una cosa interna, no ha sido.

Hay también una preocupación de la comisión vinculada al tema de JJC que es el hecho de que a pesar de la renuncia a la empresa, la información que tenemos, ingeniero, es que sigue siendo apoderado de los dueños de la empresa.

Entonces la visión hasta donde está la investigación es que si bien el 24 de abril hay una renuncia al cargo de Presidente del Directorio y Gerente General de JJC ingenieros S.A. y el 10 de setiembre ya como Ministro de Industria, Comercio, Turismo e Integración recibe un poder notarial de su hijo Carlos Enrique Camet Piccone para, entre otras actividades, tomar parte en concursos, licitaciones, subastas, ejercer el comercio, la industria exclusivamente en el Perú. Esto aparece en la ficha registral Núm. 210087 inscrita en los Registros Públicos el 17 de junio de 1993.

Precisamos ahí que Carlos Enrique Camet es uno de los propietarios de la empresa Metca S.A. según consta en la ficha registral Núm. 46185 y que esta compañía es socia accionista de JJC Contratistas Generales.

También en este caso, ingeniero, hay un poder absoluto otorgado por su hijo Fernando Camet Piccone el 28 de agosto de 1991, según ficha registral Núm. 191425 del Registro de Mandatos.

Entonces, aparece aquí esta contradicción entre la renuncia al cargo de JJC, siendo reemplazado entiendo por sus hijos Fernando, Carlos Enrique y María Martha Camet Piccone y los poderes otorgados tanto por Carlos Enrique Camet Piccone como por Metca a través de la ficha registral mencionada que acredita que Carlos Enrique Camet Piccone es uno de los propietarios y este es a su vez parte de JJC.

El poder de Fernando es 28 de agosto de 1991 y el poder de Carlos Enrique está registrado el 17 de junio de 1993. Bueno, están las copias de los poderes que los tenemos también aquí a la mano si deseara revisarlos. Este es el de Fernando Camet y este es el de Carlos Enrique.

Hay tres cuadros adicionales sobre el tema de las licitaciones, pero podemos ir tratándolos en la conversación. Nosotros hemos desarrollado un conjunto de interrogantes, pero si quiere hacer una presentación general del tema por delante o prefiere que vayamos específicamente por las interrogantes, como prefiera.

El señor CAMET DICKMANN.— Depende si enumera los temas. Me ha hablado de montos de obras o de contratos, me ha hablado de poderes, no sé qué otros temas hay.

El señor PRESIDENTE.— Hay una parte previa que es cómo se hace la relación con Fujimori, qué rol se tiene desde Confiep y Capeco desde la etapa previa a Fujimori para elaborar lineamientos de política de Estado y en realidad cómo se abre la relación con Fujimori.

Luego tenemos planteado el tema de las licitaciones y la participación en este terreno. Quizás sea mejor empezar con ubicar históricamente cómo se hace este ingreso a la actividad política y esta relación.

El señor CAMET DICKMANN.— Sugiero, si lo tiene a bien, hacer las cosas un poco al revés. De los poderes es muy sencillo, luego hablar de las obras, los montos y después entrar a las anécdotas de los hechos y cómo se conforman las situaciones.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, podemos entrar al tema de lo que sería un poco la función pública y la relación con la construcción, qué relación se establece en ese terreno y qué pasa ahí con los poderes.

El señor CAMET DICKMANN.— Limpio lo de los poderes, que es lo más sencillo.

No solo de Javier o tengo poderes de estos dos hijos, tengo de todos mis 7 hijos sin excepción. ¿Por qué? Porque yo en el año 1983 les hice un anticipo de legítima pensando en que podría venir el Impuesto a la Herencia y para eludirlo, si es que hubiera.

Bueno, no ha sucedido así porque es un impuesto que nunca rindió suficiente y nació de ellos darme poderes y que yo viera de manejar las cosas en la medida que fuera necesario. Estoy hablando de 1983, después han crecido y se ha dejado esos poderes vigentes. Todos sin excepción, tengo siete hijos.

Cuando usted me habla de Carlos Enrique, por ejemplo, él estaba en España, probablemente es en el año 1993 porque debe ser la época en que vuelve, no lo puedo asegurar porque no lo tengo en la memoria. Fernando es en el año 1991, fecha en que yo no soy ministro ni pienso serlo, ni sueño, porque qué me iba a suceder esto que ahora me trae estas complicaciones. Eso es en cuanto a los poderes.

Ahora, en cuanto a monto de obras y montos de contratos.

El señor PRESIDENTE.— El tema de los poderes, ingeniero, para acabar con ese tema.

El tema de los poderes indica que teniendo poder de la empresa hay una capacidad de gestión y de toma de decisión sobre la empresa y para la comisión lo que aparece, que es lo que yo quisiera que aclaremos en la conversación es cómo se maneja la relación entre la representación de una persona jurídica que a su vez contrata con el Estado, es decir qué implicancia tiene, cuál es el sentido de la renuncia a la empresa si esa misma persona jurídica otorga poderes absolutos para la capacidad de contratación a quien ejerce una función pública y esa empresa a su vez contrata con el Estado. Ese es el problema.

El señor CAMET DICKMANN.— Perdón, Presidente, los poderes no me los otorga la empresa a mí, yo no estoy apoderado de la empresa. Los poderes son individuales de mis hijos.

Uno es el año 1991 que ya mencioné, que es el gerente general desde que yo entré al Ministerio de Industrias, por eso reitero año 1991, y el otro es año 1993 y lo otorga Metca según me ha dicho, porque no tengo ya en la memoria tanto detalle.

Y Metca es un pequeño accionista, creo que 5% ó 3% de JJ Camet y Metca es una empresa aparte que puede tener una inversión como la que menciona y probablemente el poder se dio con amplitud para actividad de Metca, que no las ha tenido, por si las tuviera.

El señor PRESIDENTE.— Los poderes que aparecen registrados son dos: uno el del año 1991 efectivamente es un poder otorgado por Fernando Camet Piccone (2), casado, a Jorge Camet Dickmann. Y las facultades que este poder otorga, según lo señala aquí es para que "actuando conjuntamente me represente y pueda administrar y disponer libremente de mis bienes, ya sean muebles, inmuebles o valores, pudiendo comprarlos, venderlos y por lo que respecta a los inmuebles hipotecarlos y arrendarlos, fijando con entera libertad los términos, condiciones y demás modalidades de los contratos; pueda dar y recibir en mutuo civil o mercantil, dar y recibir en prenda, consignación o depósito; transferir créditos ya sea como excedente o cesionario y cobrar todo lo que se estuviera adeudando por cualquier concepto y otorgar cancelaciones y recibos, ya sea que los pagos se me hagan directamente o por consignación o depósito; contratar seguros de cualquier naturaleza, pagar primas, cobrar el valor de pólizas en caso de siniestro; así como aprobar cuentas y poder realizar toda clase de operaciones bancarias, financieras; intervenir con mis bienes en la constitución de sociedades de cualquier naturaleza aportando a ellas dinero o bienes, representándome en las sociedades en las que tengo acciones, participaciones y pudiendo asistir a las juntas generales y sesiones de directorio con voz y voto en las deliberaciones y que puedan también intervenir en la fusión o liquidación de empresas de las que formo parte.

También iniciar toda clase de demandas cualquiera fuese su naturaleza, con las atribuciones referidas a los artículos 9.º y 10.º del Código de Procedimientos Civiles..."

En fin, es un poder absoluto que otorga la persona sobre todo aquello en lo que ejerce propiedad o tiene una función de representación de sus bienes. Creo que es prácticamente exacto el mismo el texto del año 1993 de Carlos Enrique Camet Piccone y la circunstancia en este sentido tiene por lo tanto que ver con el procedimiento de conducción de la empresa en la cual se ha dejado la propiedad, pero vía los poderes individuales otorgados por alguno de los propietarios hay una posibilidad de intervención.

En el caso de Metca es un poder otorgado por María Martha Camet Piccone de Méndez en el que entrega el mandato a Jorge Camet Dickmann igualmente con la misma capacidad, esto es el año 1991 también, y en el caso de la participación en Metca lo que está acreditado es un proceso por el cual, ingeniero, hay una renuncia suya a Metca, en el mes de abril de 1992 es sustituido por su hijo Carlos Enrique en el directorio y la constitución accionaria de Metca que tiene directa participación de sus hijos en este terreno. Y la relación que hay también de Metca como accionista de JJC, efectivamente un accionista muy pequeño.

Lo que ocurre es que el resto de sus hijos son todos accionistas de JJC y entiendo que también sus hermanos Laura y Félix son también accionistas de la misma.

Entonces la preocupación en toda esta área de preguntas e interrogantes gira con la relación entre la función empresarial y el poder político, cómo es que la función empresarial ha podido ser favorecida por el poder político en el proceso de contratación de obras o de obtención de licitaciones o de contratación por designación directa de JJC en circunstancias en las cuales a su vez como ministro mantenía un poder personal de sus hijos, accionistas y directivos de la empresa que le permitía capacidad libre del manejo de los bienes que ellos tenían.

Este es el centro del tema.

El señor CAMET DICKMANN.— Correcto, vamos por partes a esclarecer.

Tengo un poder amplísimo de todos mis hijos, tengo siete hijos, o sea no solo de los tres que ha mencionado. Estos se originan mayormente en el año 1991, cuando yo no era ministro, y otro en el año 1993 que expliqué que estaba en España, que probablemente vino acá y dejó el poder.

Lo importante es que yo no he ejercido ese poder para manejar activos que están a nombre de ellos, por ejemplo, y si alguno de ellos tiene acciones de JJC Contratistas pues no con mi poder ha habido alguna transferencia o alguna actividad de transferencia de acciones o de cualquier actividad en la empresa.

Entonces, yo agradecería que no se confunda el hecho de tener un poder porque se les ha hecho un anticipo de legítima en el año creo que 1983 con actividades de la empresa que no tienen nada que ver. Y si alguien quiere encontrar algo que fuera incorrecto, pues entonces que me muestre cómo a través de esos poderes yo he ejercido esos poderes y he hecho alguna actividad en la empresa de la cual me retiré y sigo retirado.

Eso es lo que tendría que demostrarse, qué actividad a través de esos poderes he ejercido yo para la empresa. Eso es lo que tendría que verse y entonces cabría el derecho de decir la renuncia era aparente. Pero si no ha habido ejercicio de esos poderes para manejo de la empresa no puede imputárseme nada, es muy claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Los poderes siguen vigentes, no es cierto, ingeniero?

El señor CAMET DICKMANN.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Si los poderes siguen vigentes y usted pudiera ejercer los poderes puede hacer uso o beneficiarse de aquello que ha ocurrido en el transcurso de la gestión, también posterior a la gestión, podría disponer de los bienes, vender activos, es decir hay un tema que puede tener que ver con el uso inmediato de un beneficio y hay el tema que tiene que ver con el uso mediato en el tiempo de ese beneficio ejerciendo los poderes que lo colocan casi en la situación equivalente a un propietario.

Porque si uno tiene la capacidad de ejercer todas las funciones del propietario tiene la posibilidad de enajenar los bienes, tiene la posibilidad de preñarlos, tiene la posibilidad de contratar sobre ellos, etcétera, tiene todas las capacidades del propietario sin ser propietario vía el poder que otorga el propietario.

El señor CAMET DICKMANN.— Lo importante es si se ha ejercido o no ese poder, eso es fundamental y sobre todo en la parte importante que es la parte vinculante de mi ejercicio del ministerio con las actividades de la empresa constructora.

Si se encuentra alguna acción que a través de poder haya efectuado podría imputárseme algo. Pero no existe ninguna.

Aprecio el afán investigador, pero ustedes van a tener que darse cuenta con el tiempo que yo soy un tipo honrado, y eso lo irán ustedes investigando y yo lo iré demostrando.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a ingresar al tema por el lado de algunos conceptos que fueron expresados en el desarrollo de su actividad ministerial y en la relación con las actividades empresariales.

En el transcurso de su función como Ministro de Industrias y en el Ministerio de Economía y Finanzas usted atacó abiertamente a los que llamó "los mercantilistas" en varias ocasiones. ¿Qué entiende usted por mercantilistas, qué concepción establece tras esa idea entre actividad privada y Estado?

El señor CAMET DICKMANN.— Si me permite podríamos hablar de los contratos y después entramos ya a todos los otros temas.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no, si quiere entramos en el tema.

El señor CAMET DICKMANN.— Mercantilista es un hombre que está viendo sus intereses antes que los intereses de la comunidad y del país. Sociedad de Industrias, por ejemplo. Muchos dirigentes naturalmente, no todos.

El señor PRESIDENTE.— En el año 1991, antes de asumir las funciones públicas ¿en qué empresas era usted propietario, representante o ejercía la función de apoderado?

El señor CAMET DICKMANN.— Que yo recuerde era el gerente y director de la constructora, creo que había una empresa que se llamaba Mar y Sierra, y no recuerdo ninguna más, estamos hablando hace 11 años o 12.

El señor PRESIDENTE.— O sea básicamente la constructora, Mar y Sierra, esas dos, que usted recuerde.

El señor CAMET DICKMANN.— No recuerdo alguna más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y ejerció función de apoderado de alguna empresa significativa?

El señor CAMET DICKMANN.— No, no que yo recuerde. ¿Usted tiene alguna información?

El señor PRESIDENTE.— No, es para hacernos una idea de lo que tenemos hasta el momento, ver si es el centro. Nuestra visión del centro es el tema de la tarea de construcción, es decir la visión del centro de la actividad económica que apreciamos usted desarrolló.

¿La empresa JJC Ingenieros que usted constituye con sus hermanos el año 1955 qué tipo de proyectos desarrollaba, en qué áreas de la tarea de construcción comienza su desarrollo?

El señor CAMET DICKMANN.— Cuando se comienza a tratar de crear una empresa se comienza inicialmente —estoy hablando de hace 50 años, cuando yo terminé mi carrera— haciendo refacciones, ampliaciones, consiguiendo todos los cachuelos que pudiera.

Y los primeros 5 años fui empleado de Cilloniz, Salazar, Urquiaga y ascendí de "chupe" a jefe del programa de viviendas en el Callao, que era muy grande y que se desarrollaba con un impuesto que existía de 2% a la importación de aduanas, grandes proyectos de saneamiento y grandes proyectos de vivienda.

Yo fui ascendiendo y yo llegué a ser jefe en el quinto año del programa de vivienda o antes del quinto año. El programa duró cinco años, yo me quedé sin trabajo y antes del quinto año, sabiendo que terminaba el trabajo mi anhelo y mi deseo (3) era ser un contratista y trabajar independientemente por mi cuenta. Adquirí la experiencia que se adquiere siempre en los primeros años, porque la universidad es una enseñanza teórica.

Y logré con la empresa de la cual era empleado, Cilloniz, Salazar y Urquiaga, que hoy no existe, porque así son los ciclos de las empresas constructoras. Lamentablemente ya no existe Cilloniz, ya no existe Payet, ya no existe Flores y Costa que quizás usted se acordará, no sé que edad tiene, 52. Quizás tenga un vago recuerdo. porque así son los ciclos de la construcción y así es el riesgo de la construcción.

Logré que en un caso que iba a poder ejecutar un edificio en la avenida Larco asociarme con mi empleador, del cual continué siendo empleado, con la condición que yo dirigiera la obra, porque era una empresa vinculada con el empleo de mi padre y su participación era una empresa en la cual yo iba a ser favorecido, obra privada.

Entonces logré un cartel en la obra, que los carteles son muy importantes, que decía Cilloniz, Salazar, Urquiaga y JJC. Yo ponía JJC porque era muy joven, tendría 25 ó 27 años y necesitaba presentarme como que mi hermano mayor —ya fallecido hace bastantes años— y que también era ingeniero civil, también era socio, por el hecho de que fuera mayor y que había sido empleado de Cristiani y Nielsen que era una empresa noruega o danesa muy prestigiada que tuvo una participación en el Perú en determinada época.

Esa es la historia, si eso es lo que me ha preguntado y cómo nazco de constructor. Y después consigo lo que puedo y hago lo que puedo trabajando mucho, intensamente y creciendo poco a poco y sobreviviendo a los ciclos económicos. Pues la construcción vive con los ciclos económicos, en bonanza hay obras y en recesión no hay obras.

El señor PRESIDENTE.— JJC fue constituida solo entre usted y sus hermanos ¿no es cierto? ¿o hay una modificación accionaria?

El señor CAMET DICKMANN.— Era mi padre y yo, Él delegaba en algunos de sus hijos la representación accionaria por la edad y el peligro siempre de muerte y tributación de herencia, que era una idea de él que yo también he aplicado en mi vida, la he heredado como concepto.

El señor PRESIDENTE.— O sea la empresa fue siempre una empresa de carácter familiar, no tuvo modificación accionaria que permitió la intervención de terceros.

El señor CAMET DICKMANN.— La empresa no ha querido a nadie y tampoco a salido a bolsa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Antes del año 1992 hay alguna modificación importante de accionistas, básicamente cuando se produce la transferencia suya a sus hijos, ese es el cambio más importante de accionistas?

El señor CAMET DICKMANN.— Con mi padre las proporciones que teníamos él podía poner las acciones a nombre de los hijos que le pareciera o yo también, como lo hice, éramos un tercio de propiedad de él y dos tercios de propiedad mía.

El señor ALEJOS CALDERÓN (PP).— Gracias, Presidente, para por su intermedio darle la bienvenida al señor Camet.

Yo quisiera saber dentro de la conducta general de la construcción, yo he conocido a algunos constructores y me decían que para los constructores peruanos era muy difícil acceder a la licitación de carreteras, y en general para todas las empresas peruanas.

¿Usted podría ser tan gentil de informarnos o informarme cómo es el procedimiento para acceder a una licitación de carreteras y por qué es tan difícil para la empresa peruana?

El señor CAMET DICKMANN.— Lo difícil en la vida es que a uno le encomienden trabajos cuando no se tiene experiencia en la especialidad. Yo comencé como edificador, que es la actividad más fácil dentro de la construcción, aunque una de las más complicadas porque hay muchísimas partidas, hay calidad de acabados, exigencia de los propietarios, etcétera.

Después logré ampliar a obras de urbanización, o sea ya había una diversificación. Precisamente la primera fue con tu papá que tenía vinculada con el Banco Popular, ni me acuerdo dónde quedaba porque hace tantos años.

Ejemplo de lo no posible, por ejemplo, nunca pudimos desarrollarnos ampliamente en electromecánica y montajes. Y entrando a lo específico de la carretera.

El señor ALEJOS CALDERÓN (PP).— Perdone, por su intermedio, Presidente.

Cuando existían las empresas que ensamblaban autos en el Perú yo practicaba en Chrysler, ¿esa construcción de Chrysler hicieron ustedes o la ampliación?

El señor CAMET DICKMANN.— No.

El señor ALEJOS CALDERÓN (PP).— Era una simple curiosidad.

El señor CAMET DICKMANN.— A Volvo le hicimos unos talleres.

Ahora, yo vivía y trabajaba intensamente, tratando de ampliar y de prestigiar. Muchos años trabajamos explosivamente para el sector privado. Pero cuando vino Velasco y empezó a reducirse la actividad del sector privado y prácticamente la voluntad de Velasco de desaparecer al sector privado yo tuve que iniciar mi participación en la actividad pública. Pero ya tenía un curriculum y ya tenía suficientes clientes para no necesitar participar en la actividad pública.

Para ello entonces tenemos que constituir una sociedad anónima que es uno de los requisitos, nosotros actuábamos como JJC, como una empresa de hecho, JJ Camet se llamaba.

El señor ALEJOS CALDERÓN (PP).— ¿Otro tipo de sociedad no, tiene que ser necesariamente sociedad anónima?

El señor CAMET DICKMANN.— Así exigían las reglas estatales en aquella época.

Y empecé a participar, creo que una de las principales obras públicas que gané en esa época en un precio que me tenía preocupado, era un hospital regional en Trujillo que era un préstamo alemán al Perú, que es toda una red de hospitales en el Cusco, en Puno, y nosotros ganamos el concurso de Trujillo.

Pero, volviendo a su pregunta de carreteras, como no tenía curriculum en carreteras era difícil precalificar. Tampoco se le puede dar a cualquiera que nunca ha hecho una carretera que la ejecute, porque hay un riesgo, y muchas de ellas generalmente son financiadas por el Banco Mundial o el Banco Interamericano que ponen también ciertos requisitos.

Es como un médico, usted no va a donde un aprendiz, usted va donde un médico que tenga alguna experiencia, no quiere usted arriesgarse. Así pasa en el sector privado y en el sector de las multilaterales.

Nos asociamos con una empresa que se llamaba Suministro de Equipos, que ya no existe, de un señor Augusto Bedoya Delboy que lamentablemente ha fallecido. Trabajamos esto, era un tramo de Jaén hacia San Ignacio. San Ignacio es el tramo terminal de la Marginal de la Selva. yo no sabía eso cuando la construí, me lo dijo el Presidente Belaunde alguna vez que lo encontré.

Bueno, ahí casi perdemos hasta la camiseta, por suerte no perdimos, salimos taz con taz, un trabajo de tres o cuatro años. Ceja de selva, difícil, complicado, lluvias, años lluviosos como sucede en el Perú con frecuencia en el cual usted no puede trabajar pero sigue pagando planillas y sigue pagando alquiler de máquinas y simplemente no trabaja.

Pero logramos salir sin ganar ni perder, pero casi nos hundimos. Usted me hizo la pregunta por carreteras y esa es la respuesta, de ahí con un poco de curriculum ya podíamos seguir participando y en el tiempo hemos adquirido una experiencia buena y adquirido equipos de carreteras.

Ahora por si acaso, Presidente, yo ya no trabajo en JJ cuando salí del ministerio, porque la atención que me demandan todos estos temas, comisiones investigadoras como la que usted preside, subcomisiones por otro lado, Comisión de la Deuda, usted conoce mejor todo lo que existe, más Contraloría que está auditando al Ministerio de Economía y manda consultas y preguntas y hallazgos y que tengo que responder.

Más asistencia a juzgados y fiscalías, mi tiempo a *full time* todos los días, diez a doce horas es destinado a estos temas lamentablemente. Creo que lo hice bien, pero me he sacado un premio que me llevaría a que jamás yo aceptara una función pública con la experiencia que hay.

Que ha habido una red de "choros", pero sin la menor duda, eso lo sabemos ahora.

El señor PRESIDENTE.— Ingeniero, precisemos el tema de las obras a partir de algunos elementos previos que yo quisiera que nos quedaran claros. La empresa JJC es una empresa familiar, se constituye con su padre, usted, hay un momento en el que ingresan sus hermanos.

El señor CAMET DICKMANN.— Mi hermano Juan, ya fallecido, director gerente de la fábrica de cementos, que tiene que retirarse por la expropiación de Velasco. Tiene una situación económica delicada porque todos los ahorros que pudo lograr por su trabajo los invierte en cementos y Velasco se lleva el cemento y por supuesto no paga pero sí goza de las utilidades.

Entonces cuando mi hermano sale de allí viene a trabajar en JJ y os dividimos el trabajo, él ve la parte administrativa y yo toda la ejecución de obras, moviéndome entre ellas.

El señor PRESIDENTE.— Esta es la década del setenta.

El señor CAMET DICKMANN.— Los años de Velasco, sí pues, años setenta o por allí, hasta que se van en el ochenta me parece.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué otra modificación hay, él entra a participar como accionista'

El señor CAMET DICKMANN.— Sí y recibir también una participación de los resultados cuando los hay.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué otra modificación accionaria importante hay? ¿Luego ya viene esta que usted dice que es de 1983 en la que hace un adelanto de legítima y entrega la propiedad al conjunto de sus hijos?

El señor CAMET DICKMANN.— Sí, todos.

El señor PRESIDENTE.— ¿A todos por igual?

El señor CAMET DICKMANN.— No, porque había algunos que eran menores, en consecuencia a esos les puse la mitad. Pero la ley establece lo que llaman colación, me han explicado los abogados, que al final cuando yo fallezca va a haber una repartición equitativa que la ley estipula. También me han dicho que yo solo puedo disponer libremente de un 30% de la masa.

El señor PRESIDENTE.— Esto se produce el año 1983. ¿entre 1992, período en el que usted ya ejerce una función ministerial, y el año 1998 hay algún cambio en los accionistas de la empresa?

El señor CAMET DICKMANN.— Mi padre fallece y —ese es el cambio, pues— naturalmente mis hermanos reciben lo que les corresponde. Por si acaso, como (4) anécdota, mi padre fallece después de cumplir 100 años y mi madre a los 98 y medio, seis meses antes que él.

Entonces, voy a hacer una broma. Yo le digo a mis amigos que por los genes que tengo, yo los voy a enterrar a todos, y que conmigo tienen para rato.

El señor PRESIDENTE.— Los accionistas actualmente de J.J. Camet son exclusivamente sus hermanos y sus hijos.

El señor CAMET DICKMANN.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted estaría en condiciones de proporcionarnos, o tendríamos que dirigirnos directamente a la empresa para conseguir el libro de matrícula de acciones de la empresa?

El señor CAMET DICKMANN.— Bueno, lo que le puedo dar es fotostática de los libros. ¿De la situación actual quiere o qué?

El señor PRESIDENTE.— Sí, un poco mirar la historia, básicamente, 1992 a la fecha, si es que han habido variantes.

El señor CAMET DICKMANN.— Yo no tengo inconveniente de dar la información que requieran, porque me sirve para salir de este tema ya.

El señor PRESIDENTE.— Está bien.

¿Usted renuncia al cargo de presidente del directorio y gerente general de J. J. Camet Ingenieros, porque ingresa a la función pública? Es decir, primero transfiere la propiedad —me señala— el año 1983, en función del tema de la previsión de la posibilidad de un Impuesto a la Renta, perdón un impuesto a la herencia.

El señor CAMET DICKMANN.— Sí, pero no sólo eso, alguna propiedad inmobiliaria que también tenía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero mantiene una función de presidencia del directorio y de gerencia general de J.J. Camet Ingenieros?

El señor CAMET DICKMANN.— Hasta que yo entro al Ministerio de Industrias, yo he sido el gerente general que se fajara con la empresa. La construcción no es un negocio suave.

El señor PRESIDENTE.— Luego, ¿quiénes ingresan a la administración de la empresa directamente? ¿quiénes cumplen función directa en la gestión?

El señor CAMET DICKMANN.— Mis hijos ya estaban trabajando...

El señor PRESIDENTE.— ¿Todos ellos? ¿o hay algunos en particular que entran?

El señor CAMET DICKMANN.— No, si pongo 7, olvídense, pues; bueno, hay 2 mujeres y 5 hombres.

Habían dos que estaban trabajando ya y haciendo su experiencia. Y si yo cometí cierta —vamos a llamarlo— irresponsabilidad de dejar la empresa para hacer un cargo público un poco de ver la situación desastrosa que tenía el país cuando yo entro.

Yo sí tengo un premio y un castigo. El castigo ya hablé, y tengo un premio que es que mis hijos se terminaron de forjar, porque siempre cuando está papá: papá es el zar, papá es el que mandaba, es papá.

Entonces, no llegan a soltarse y en algunas cosas delicadas de repente para tomar una decisión dicen vamos a consultarle al viejo, porque sino el viejo pega una requintada, dice que no está de acuerdo, o lo que fuere.

Entonces, estos se fajaron, tenían buena educación, los mandé a estudiar afuera porque en la época de Velasco, que era la época en que ellos estudiaban, no había futuro para los muchachos. Había que generarles una carrera internacional, por sí acaso de no volver al Perú. Y entonces eran pues más modernos, como es natural, que yo, e hicieron una excelente labor. Mi premio es la excelente labor que mis hijos han sabido hacer en el manejo de la empresa: se forjaron, y lo han hecho excelente. Ese es mi premio, y el único premio que tengo yo de haber dejado la empresa. Todo lo demás es carga, la satisfacción de un padre.

El señor PRESIDENTE.— ¿De sus hijos los que centralmente asumen esta función son Carlos Enrique y Fernando?

El señor CAMET DICKMANN.— No, señor Presidente.

Fernando es el gerente y es el de los mayores, el que antes entró a la empresa; y Felipe, que estaba en ella,

Felipe no le gustó mucho, no tenían las mejores relaciones con Fernando, sin tener discrepancias mayores. Pero siempre alguien tiene que tener la jerarquía y el liderazgo y entonces había ahí una disputa de reconocerle el liderazgo pero no aceptarlo plenamente.

Entonces, Felipe tuvo la habilidad y la honestidad, inclusive, de conseguirse un cargo, para lo cual él había estudiado de economista y después finanzas, master en finanzas, y ahora es representante de un banco inglés, excelente, lo representa acá y hace colocación de dinero a los bancos, líneas de créditos y esas cosas y se maneja ya fuera de la empresa. Otro, más joven, el último de los hombres, está ahora sustituyendo la labor que él hacía.

Yo cometí un error además, cuando Felipe terminó su carrera le sugerí a Fernando, y a los demás, que fuera el gerente administrativo, y eso es un error grave, tienen que comenzar de abajo. Por eso el otro, que ahora ha entrado ha sido empleado en algunos bancos: el Banco Santander, el Banco del Sur, primero, y está acostumbrado a la disciplina, no al tema familiar, y trabaja bien.

El señor PRESIDENTE.— Cuando usted asume, en abril del año 1992, el cargo de Ministro de Industria y renuncia al cargo de presidente de directorio o gerente general de J. J. Camet Ingenieros, y paralelamente mantiene poderes absolutos de sus hijos respecto a bienes, propiedades, en fin. ¿Usted considera que no hay incompatibilidad entre ambas cosas, por considerar que habría que demostrar que usted ha obtenido beneficio o ha tenido participación inmediata en la gestión de la empresa en ese período?

El señor CAMET DICKMANN.— Mire, en primer lugar, señor Presidente, esos poderes datan del año 1991, la mayoría; o sea, mucho antes de que yo tuviera ninguna participación en el gobierno, ni soñar en tenerla; además, que no las miraba y la deseaba.

Algún día podemos hablar de cómo ingresé y por qué ingresé, las circunstancias, y cómo yo nunca debí, y al contrario, rechacé las ofertas que se me hacían hasta que hubo que aceptarlas.

Bueno, en primer lugar, es antes de, 2 años antes o algo así; y segundo, es un poder sobre activos o cualquier aspecto que ellos tengan, pero no lo he ejercido jamás.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a ponerlo de otra manera.

El señor CAMET DICKMANN.— O sea, es un potencial.

El señor PRESIDENTE.— Exacto.

El señor CAMET DICKMANN.— Además, por último, si alguien...

El señor PRESIDENTE.— Es un potencial ejecutable en cualquier momento ¿no?

El señor CAMET DICKMANN.— Potencial pero no activado, no ejecutado, y estamos hablando pues ya años de años, porque desde 1991 que van hasta el 2001, bueno, no lo he ejercido pues, no ha sido necesario.

Ahora, como buscamos la relación del beneficio que pudiera haber recibido J.J. Camet por mi actividad de ministro, bueno, ahí menos aun. ¿Qué tiene que ver que yo tenga poder de ellos? con las actividades de J.J.Camet, con las licitaciones o concurso que pueda ganar, en lo absoluto.

El señor PRESIDENTE.— Ese es un tema que yo quisiera que veamos inmediatamente después, en términos de normas, pero hay un asunto que yo quisiera que entráramos, que es el tema de las obras, las licitaciones en el caso de J.J. Camet., que es el cuadro número 3, sino me equivoco, el inicial.

A ver, hay un crecimiento notorio de la empresa, ahí está el cuadro, las ventas de J.J. Camet., entre el año 1992 y 1998, crecen 77 veces.

La capacidad de contratación inscrita en los registros de contratistas sube casi tres veces, de 40 millones de soles a 866 millones de soles de capacidad de contratación, por un factor de tres veces.

Entre el año 1992 y 1998 las licitaciones y ventas ganadas por J.J. Camet, suman, en licitaciones, 296 millones 911 mil 895 soles, entre 1992 y 1998.

En licitaciones son 297 millones de soles y en venta son casi 64 millones de soles.

El señor CAMET DICKMANN.— Puede repetir, ¿por favor?

El señor PRESIDENTE.— Licitaciones 297 prácticamente, es decir, el concepto utilizado en licitaciones es contratos y en ventas.

Sí, las licitaciones son los concursos y las ventas son las obras, ¿las facturaciones?

El señor CAMET DICKMANN.— Licitación es un concurso en que se tira los dados y se verá si se gana o no ganas. En cambio la que gana ya es un contrato.

Perdón, de 1992 al 1998 ¿cuánto?

El señor PRESIDENTE.— De 1992 a 1998, en licitaciones, son 297, y en contratos son 264 millones. O sea, si sumamos estamos hablando de 500...

El señor CAMET DICKMANN.— Perdón, ejecución será 264.

El señor PRESIDENTE.— Así es.

Porque las licitaciones también se ejecutan en el tiempo en forma distinta, uno la gana...

El señor CAMET DICKMANN.— Tiene un plazo, un año, tres años.

El señor PRESIDENTE.— Se van ejecutando de forma distinta.

El grueso de los ingresos, hasta donde hemos visto, de J.J. Camet, provienen de licitaciones efectuadas con el Estado.

El señor CAMET DICKMANN.— Es al revés, J.J. Camet tiene más obras con el sector privado que con el sector público, tradicionalmente e históricamente, y hasta los días presentes.

Mire, yo quisiera...

El señor PRESIDENTE.— Nosotros ya hemos pedido información detallada a J.J. Camet, en varias ocasiones, pidiéndole que nos acrediten cuáles han sido sus contratos principales, etcétera, precisamente para verificar este tema.

El señor CAMET DICKMANN.— Presidente, me he tenido que acercar a J. J. Camet, hablar de este tema porque precisamente me lo habían puesto en la convocatoria.

Entonces, me han dado alguna información, que están finalizando para remitírsela. Ya le remitieron un cuadro, que me han regalado, sobre los éxitos en licitaciones, que después se convirtieron en contratos, que ahora lo vamos a poder ver, y me han dado también ya parte de la información que le van a remitir, en que tienen las obras privadas, facturadas, ingresadas a contabilidad.

Entonces, con eso usted va a poder tener ya el panorama completo, pero yo le voy a dar un adelanto, que es importante y que clarifica.

Por ejemplo, cambia el concepto (5) que acabo de escuchar, que las obras públicas son mucho más importantes que las obras privadas. No, nunca, históricamente.

Yo narré, no hace mucho, que tuvimos que entrar a obras públicas cuando Velasco, y nosotros veníamos haciendo pura obra privada, éramos una empresa chica que a base de calidad y precio le competí a los grandazos: Graña, Payet, que ya no existe, Flores y Costa, que ya no existe, y todos esos.

Entonces, desde un departamentito que yo había alquilado en Washington para hacer oficina, yo competía con esos.

Yo he comenzado en mi casa, y para preparar presupuestos, como no tenía las facilidades y para ver un plano de corte y compararlo con el plano de planta, yo ponía una pita con gancho de colgar ropa, colgaba el plano de corte para poder ir viendo esas cosas. Así he hecho yo la empresa.

Bueno, pasando al tema de explicar los volúmenes y contratos, etcétera.

Quisiera que ustedes me permitan hacer también alguna explicación, y tengo algunos cuadros que he traído.

Hay algo que es bien importante tener en cuenta, fundamental, la construcción va en paralelo con los ciclos económicos. Si el ciclo económico es un desastre, la construcción es un desastre. Si el ciclo económico es de bonanza, en un PBI de crecimiento, y eso lo sabe el señor Ugarteche, mejor que yo, entonces la construcción crece.

Entonces, si usted se permite —en lugar de firmar— ver los cuadrados que le he dado, puede seguir mis comentarios.

Hay un primer cuadro, el señor Ugarteche.

El señor PRESIDENTE.— El del crecimiento del PBI del sector construcción.

El señor CAMET DICKMANN.— Así es.

Fíjese el crecimiento del PBI del sector construcción en los períodos en que yo soy ministro.

Piense en que yo voy en el primer semestre de 1998, en consecuencia, a mí míreme el año 1993, 1997 como Ministro de Economía, sí, me voy el año 1998 pero no hago el año completo, me voy en el primer semestre.

Bueno, crecimiento de la construcción 20%, ¿le falta el cuadro o no?

Bien, el año 1994, 33%, el año 1995, 17%, 1996, mal.

¿Sabe por qué? porque el año 1995 fue la primera reelección de Fujimori y yo tuve que ajustar, en 1996, porque gasté un poco demás, y lo digo con toda claridad y transparencia.

El señor PRESIDENTE.— Ese mismo cuadro, ingeniero, lo tiene ahí al frente, ahí está el PBI en construcción y bajó está la facturación de J.J. Camet, que es...

El señor CAMET DICKMANN.— Permítame mostrarle, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, claro.

El señor CAMET DICKMANN.— Bueno, después tenemos el PBI global.

Lo que estoy mostrando es el PBI global crece porque el país crece, con modestia aparte, yo le di bonanza al país de 1993 a 1997, y a los peruanos, naturalmente, aunque un periódico muy gracioso un día dije esto, y sabe qué puso el periódico, que era *Gestión*: "Camet dice que le dio bonanza al Perú. Mentira, si él lo único que hacía era seguir las recetas del Banco Mundial y la del Fondo Monetario."

Bueno, son cosas de los periodistas.

Hemos visto que la construcción crece como nunca jamás acá, claro, como consecuencia de qué, que ya camina la economía y el PBI camina.

En la tercera hoja, que hemos coincidido con los cuadros...

El señor PRESIDENTE.— Este es la comparación entre PBI y construcción.

El señor CAMET DICKMANN.— ... ahí está, cuánto más crece la construcción versus el PBI.

Entonces, tiene que entenderse —el señor Ugarteche se ha copiado mi cuadro, porque yo también lo tengo— que esto muestra pues la bonanza que se genera en el país, y en la construcción nunca creció tanto.

Ahora, si alguien quiere decir que creció tanto porque Camet le convenía que crezca, bueno, también se puede decir, pero no es así, me adelanto.

Este es bien importante, el cuarto cuadro, esa curva sinuosa.

En el año 1994 es 100, mire el año 1997, 130; el año 1998, bueno, 128, 130; el año 1999, 120, y después se cae naturalmente con la recesión que hacen mis sucesores, y por sí acaso, yo me sacudo de la recesión, porque yo tengo cuatro años afuera y hace cuatro años que hay recesión, conmigo no hubo, pero no es el tema.

El señor .— Perdón, Presidente.

Ingeniero, hay una caída entre 1995 y 1996, ¿es por la reelección? ¿por los gastos de reelección?

El señor CAMET DICKMANN.— Porque yo ajusto el año 1996 ¿por qué por la reelección? Un tipo de gasto y tengo que ajustar para corregir.

El señor .— Esto lo que está explicando, justamente.

El señor CAMET DICKMANN.— Claro.

El señor .— Lo que pasa es que ya lo veo pegado entre en medio de 1996 aparentemente en la curva.

El señor CAMET DICKMANN.— Bueno, después tenemos la curva del PBI, y después tenemos la curva del PBI, que es la que está debajo y la construcción que está por encima.

Bueno, yo quería dar esta explicación también para que entienda que el incremento de contratos es porque hay un incremento de inversión, hay un incremento de obras públicas, hay un incremento de obras privadas. Yo tengo acá las cifras que les he recogido hoy.

Protesto, porque a mí me han citado el martes, a las 7 y 30 de la noche han llegado a mi casa con la citación, y yo he llegado a mi casa a las 11.

El señor PRESIDENTE.— Pero eso fue producto de una modificación de una citación anterior, donde nos pidieron que posterguemos la citación por lo de Valencia.

El señor CAMET DICKMANN.— Está bien, para uno de los temas, pero después ahora agregaron tres más.

El señor PRESIDENTE.— Si hay algún inconveniente con exponer argumentos, etcétera, yo no tengo ningún problema en que...

El señor CAMET DICKMANN.— Señor Presidente, no hay ningún inconveniente, pero quiero dejar constancia, que a las once de la noche llegó a mi casa y encuentro la convocatoria. Y sólo he tenido ayer para ver, de agenciarme cosas, como este tema, por ejemplo, para venir hoy, pues no quería una postergación por ello. Porque quiero limpiarme cuanto antes.

Entonces, yo tengo acá manuscritos, la explicación de un corto tiempo por esto, para que vean que tengo papel manuscrito.

¿Qué pasa en 1990, 1991, 1992? Que las obras en 1990 son 4 mil 500, bueno, ya ni sé, si es esto intis o qué cosa es, 4 millones y medio, y 442 el otro.

Ojo, ah, en el año 1990 las obras públicas son 1% y las privadas 99%.

El señor .— ¿Es con respecto al monto de la inversión? **El señor CAMET DICKMANN.**— Este es obra ejecutada, que es lo valioso. Yo puedo tener un contrato para 5 años y entonces...

El señor .— Ah, de Camet estamos hablando.

El señor CAMET DICKMANN.— Así es.

En el año 1991, 78 mil, pública; 2 millones 319, privada. Proporción: obra pública 3%, obra privada 93%.

Año 1993: Camet, Ministro de Economía: pública, un millón 244, fíjese cómo va con el ciclo, en 1993 todavía no nos hemos reinsertado, seguimos hasta las patas.

Bueno, un millón 244, o sea, no hay licitaciones, no hay caja, el déficit, y que después vamos a ver un cuadro de déficit. Obras privadas: 7,7 millones, 86% obras privadas, obras públicas 14%.

Año 1994: obras públicas 4 millones 544; obras privadas 23 millones punto 4; 84% privadas, 16% públicas.

Año 1995: 10 millones 400, redondeando, públicas; 26 millones punto 7, privadas. Proporción: públicas 27%, privadas 73%.

Año 1996: 11,6 millones públicas; privadas 37 millones. Proporción: 24% públicas, 76% privadas.

Año 1997: 38 millones y medio, públicas, 49,5 privadas. Proporción: 44% públicas, 56% privadas.

Año 1998: 87 millones, públicas, 54%; 75,9 millones, privadas, 46%.

Año 1999: ahí viene el descenso de la recesión: públicas 68 ¿por qué? porque usted tiene un contrato y sigue produciendo, 68,9, públicas; 99 privadas, porque también.

Mire, cuando viene la bonanza es pública y privada, 41% públicas, 59% privadas.

Año 2000, se cayó con Mister Joy: 9 millones 400 mil, públicas 122 millones, privadas. Públicas 7%, privadas 93%.

Año 2001, sigue la crisis, no hemos salido de ella, 12 millones punto uno, y 90 millones punto 6. Proporción 12% públicas, 88% privadas.

Sí, yo he traído copias, porque como ya dije, que quiero zafar de esto, he traído todo lo que puedo.

Bueno, ¿qué más?

El señor PRESIDENTE.— Ingeniero, aquí hay un asunto que a nosotros no nos cuadra, por ejemplo, en las cifras, no sé si me permite su cuadro un minutito.

Ahí en la imagen que está en la filmina, nosotros tenemos cuadros de facturación que parecerían distintos, en algunos casos a los que hay, obtenidos de Consucode, ¿sino me equivoco?

El señor CAMET DICKMANN.— Bueno, si usted me permite explicar, yo...

El señor PRESIDENTE.— Por eso, yo quisiera tener claro, ¿estas cifras qué son? ¿son obras ejecutadas y facturadas?

El señor CAMET DICKMANN.— Contables.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿facturado?

El señor CAMET DICKMANN.— Ingresos contables.

Bueno, aquí también me han proveído una hoja que tienen que afinar todavía para darte la respuesta de lo que ha solicitado formalmente...

El señor PRESIDENTE.— Sí, por supuesto. (6)

El señor CAMET DICKMANN.— Esa es una información que me dan a mí porque tengo que venir acá.

Aquí están los ingresos anuales por obras construidas, o sea, ingresos por valorizaciones, desde el año 1993 hasta el 2001, que me han dado.

Aquí está separado por contabilizados por obras ejecutadas para el Estado, contabilizados por obras ejecutadas para el sector privado.

Esa hoja que le he dado, señor Presidente, es el resumen de lo que aquí está desglosado, año por año.

Bueno, entonces, aquí dice, cuál obra, nombres, etcétera, Empresa de Hierro del Perú, que es Shougang; Batallón de Ingeniería José Olaya, no sé. Ejecución del puente Huachipa, que se cayó, obras públicas.

Esto, que es el detalle de esto. Pero su pregunta es buena, esto tiene unas notas al pie, que dice: "Los datos indicados se han reconstruido en base a archivos de trabajo del área contable porque no han podido ser conciliados con los registros contables por no contar con los libros oficiales de ese período. Por ley, sólo conservamos los últimos cinco períodos fiscales."

Yo les he recomendado mucho que reconstruyan, aunque por ley tengan cinco o seis períodos fiscales que guardar, y eso hacen facturas, comprobantes, etcétera, que se esmeren y vean si tenían algún registro contable o alguna cosa para que hagan, por lo menos desde el año 1993, que yo soy ministro. O sea, contribuyen conmigo a esclarecer las dudas.

Nota 2, y esto es bien importante. Hasta el ejercicio 1995 los consorcios, de los cuales hay muchas asociaciones entre contratistas, llevaban su contabilidad independiente, eso es por ley, Consorcio Graña con Camet, supóngase, contabilidad independiente.

Al término de las obras ingresaba a J.J. Camet sólo el resultado neto, o sea, las utilidades, los resultados, ganancia o pérdida, lo que hubiera sido, a su contabilidad.

O sea, que usted va a ver antes de 1985, que no están las valorizaciones sino los resultados, porque el consorcio lleva su propia contabilidad. Ese es una de las modalidades permitidas por la Sunat.

Entonces, entrar al resultado neto de acuerdo a nuestro porcentaje de participación dentro del consorcio.

No ingresaban, como acabo de decir a J.J. Camet, las valorizaciones de obras ejecutadas por los consorcios.

A partir de 1996 se cambia la modalidad, también permitido por la Sunat, se cambia al sistema de registro y se contabiliza en cada ejercicio los costos y los resultados de los consorcios de acuerdo a nuestro porcentaje de participación.

O sea, ¿qué significa esto? Lo que fue consorcio de 1995 para abajo, en antigüedad, tiene en la contabilidad del consorcio sus valorizaciones y demás, y a Camet le ingresan sus resultados. Después cambia de modalidad y entra año a año.

Entonces, si usted le agrega la contabilidad de los consorcios en el porcentaje que es socio Camet, se va a inflar, del año 1995 para abajo el monto ejecutado.

El señor .— ¿Podría explicar esa parte?

El señor CAMET DICKMANN.— O sea, la Sunat tiene dos modalidades que le autoriza, usted puede usar las que quiera.

El señor .— (Intervención fuera de micrófono).

El señor CAMET DICKMANN.— No, no. Dos modalidades para el caso que trabaje, tiene sus obras propias y tiene las obras en consorcio, que ustedes han recibido un cuadro donde se detallan las que fueron en consorcio.

Entonces, en ese consorcio hasta el año 1995, o en esos consorcios, hasta el año 1995, por ley el consorcio, llámese Cosapi y Camet, lleva una contabilidad separada, que no entra a la contabilidad de Camet, está aparte. A la contabilidad de Camet entran los resultados, exclusivamente, cuando los hay al término de la obra.

Entonces, en esos años hay obra ejecutada que no aparece en los libros de Camet porque aparecen sólo resultados.

Ahora en 1996, en adelante, quienes administran Camet cambian la modalidad permitida por la Sunat y entonces entran los costos y las valorizaciones de los consorcios, meses a mes, y también los resultados al final.

Lo que quiero demostrar con eso es que del año 1996 en adelante es la realidad de lo ejecutado en consorcio o como J.J. Camet por la empresa, y del año 1995, incluido para atrás, hay más obra de la que aparece en la contabilidad, porque escogieron determinada modalidad legal.

¿Está claro?

Bueno, aquí tienen ustedes año por año, lo que les conté con el resumen y las notas que mencioné.

Creo con esto haber mostrado que de acuerdo a la curva de crecimiento de la construcción, que la curva de crecimiento de la economía, los años de bonanza, en esos aspectos de la economía, generaron pues mayor construcción, como lo nota el PBI de la construcción. Y era lógico que no tenía que decrecer las obras de J.J. Camet. Si era eficiente tenía que ir creciendo.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Franceza Marabotto, tiene la palabra.

El señor FRANCEZA MARABOTO (UN).— Ingeniero, primero quería decir, en consecuencia, de que creció todo el sector de construcción, en otras palabras, ¿no quedaron al margen ninguna empresa de construcción conocida en el país?

El señor CAMET DICKMANN.— ¿Esa es la pregunta?

El señor FRANCEZA MARABOTO (UN).— Esa es la pregunta.

El señor CAMET DICKMANN.— Si ese es la pregunta, yo no puedo responderla. Yo no conozco las obras contratadas ni la facturación de otros competidores de esta empresa.

Si eran eficientes, puede ser que hayan beneficiado de la liquidez que permitió tener más obras públicas, de la reducción del déficit, si quieren mirarlo en otra forma, o a lo mejor de la recaudación.

Yo tengo acá un cuadro también, que le voy a dejar, que es el que ya enviaron, me dijeron los señores de J.J. Camet.

El señor ALEJOS CALDERÓN (PP).— Ingeniero, Camet, una pregunta.

Según tenemos datos de Indecopi, que desde el año 1993 al 2002, aproximadamente, 4 mil 914 empresas se han acogido al Sistema de Reestructuración Patrimonial, que nos demuestra que han tenido graves problemas financieros.

¿Cómo explica usted en todo caso que justamente en ese período las empresas de la construcción han tenido un auge significativo, como usted mismo lo está manifestando? Mientras que otras empresas se derrumbaban, financieramente, la industria de la construcción alcance un auge y una gran bonanza, como muestran las cifras, que usted mismo nos ha hecho llegar.

El señor CAMET DICKMANN.— Mire, señor Alejos, las cuatro mil empresas que hoy existen en Indecopi, si usted quiere le atribuya conceptualmente la razón, son las altas tasas de interés bancario y son los 4 años de recesión permanente que vivimos, que han generado este desastre.

Perú tiene un potencial para rápidamente ser compuesto y salir adelante, pero en la forma que se está manejando, de la cual yo discrepo, hay una serie de factores negativos que impiden el despegue, estos hechos que son así.

Yo dejé las bases, y perdone que aparezco y modesto, de inflación, 6 ó 5%, yo dejé las reservas de 10 mil 500 millones de dólares, que han perdido 2 mil millones de dólares, y ahora son 8 mil 500.

Yo dupliqué las exportaciones, yo crecía a un promedio de 7% anual, el más alto de Sudamérica, durante mis 5 años.

Bueno, yo puedo decir que generé bonanza o generamos, en fin, con mis colaboradores, a quienes aprecio y agradezco la ayuda en la labor positiva que se efectuó. Pero si a partir de eso usted tiene PBI negativos, déficit fiscales, una vez más usaré el yo.

Yo hice superávit primario en el año 1997, si los señores pasan a déficit fiscales, bueno, pues, estamos fregados.

Entonces, tenemos que manejar, lamentablemente, supongo que el señor Ugarteche lo sabe mejor que yo, para salir muchas veces hay que ajustar. Estamos ahorita gastando, pero con eso no salimos. Los hechos lo prueban. O sea, cuando se acabe el efecto Antamina, vamos a vivir un poquito más nuestra realidad.

Y este país hay que sacarlo, porque se ha quedado en las condiciones básicas para lograrlo, estarle, ¿sabe cuánto era devaluación cuando yo entré? 70% anual, ahora es estable por recesión. O sea, no hay inflación por depreciar. Hay reservas, aunque hayan perdido 25% de la reserva que yo dejé, pero hay un punto de partida para salir. Hay la buena intención de las multilaterales. Puedo resumirlo en dos palabras.

El Perú había perdido la confianza, interna y externa, estoy hablando del año 1992, 1993, en que yo entro, el trabajo fue recuperar esa confianza, rescatarla, que se pierde en un día y se recupera en años, un proceso de reinsertarse al sistema financiero internacional. Habíamos sido expulsados del Fondo Monetario. No podía prestar el Banco Mundial ni el BID. Le debíamos a 180 bancos, a los 17 países del Club de París.

¿Pues, quién iba a creer en este país? País sinvergüenza que cuando entra en el gobierno —si hay algún señor de ese partido, lo siento mucho, de los presentes— anuncia sin hablar con los acreedores, que no va a pagar.

Bueno, fue expulsado y fue expulsado íntegramente de todo el sistema financiero. Había que rescatar eso, y eso se gana a pulso, trabajando poco a poco, siendo serio, cumpliendo estrictamente las obligaciones.

Yo puedo explicarlo, si el señor Presidente lo permite, porque después vamos a hablar de la deuda y de todo ese tipo de cosas. (7)

Si el Perú está en esa situación ¿qué le corresponde hacer? Perú no puede atender a todos los acreedores, ni hacer arreglos con ellos, porque son tantos, que uno puede hacer arreglos con todos, ni puede pagarle alguito, aunque sea una señita, con un poquitito a cada uno.

Entonces, ¿qué cosa hay que hacer? Hay que hacer una estrategia de manejo de la deuda para lograr una reinserción. Hicimos una estrategia que conceptualmente era ¿qué es lo más importante? Había que priorizar. Teníamos como 4 ó 5 tipos de acreedores: Fondo Monetario, los bancos multilaterales, Club de París, los bancos comerciales y los proveedores; digamos, que 5 tipos diferentes de acreedores.

¿Cuál era importante atacar primero por el lado del Perú? Sin duda nosotros decidimos que la primera prioridad tenía que ser que nos reinsertáramos al Fondo Monetario del cual habíamos sido expulsados, entidad muy dura, que no mira la parte social, sólo mira los números fríos de la macroeconomía.

Había que registrarse a ése, porque ése, nos guste o no, tiene 170 asociados, que son los países del mundo. Ése por sus estatutos tiene que hacer un informe anual a cada uno de los 170 países, y ése es una especie de auditor internacional en el cual los inversionistas se fijan mucho para ver dentro del globo terráqueo —los grandazos, los internacionales— a qué país se meten. Pueden meterse al África, pueden meterse a Sudamérica, o pueden meterse donde ellos les plasca, porque así es el capital importante. Y digo el capital importante porque el capital importante está afuera. Aquí los peruanos somos todos unos calatos.

¿Aquí qué hay? Dos o tres fortunas, que sumarán pues 400 ó 500 millones cada una. Hay que ver en México las fortunas que tienen. En la Argentina la cantidad de fortuna que tienen.

En consecuencia, como el Fondo Monetario es el auditor internacional en el cual se fijan los inversionistas del gran capital, pues le dimos la primera prioridad a ese. La primera también al mismo nivel al Banco Mundial y compañía, porque el Perú requería urgentemente gozar de los créditos a largo plazo, a la baja tasa de interés y con ello libres para aplicarlos a infraestructura, a salud, educación. Entonces, nuestra primera prioridad son esas.

En el año 1993 mediante una operación que se llamó crédito puente, logramos que el tesoro japonés y el tesoro americano aportaran 900 millones de dólares para pagarle —que eran cifras iguales las que adeudábamos— al Fondo Monetario y al Banco Mundial.

¿Cómo se hizo esta operación? Habían unos incentivos, nosotros veníamos haciendo reformas estructurales, en muchos aspectos, abriendo la economía, priorizando la competitividad y la eficiencia, reduciendo aranceles, flexibilizando algunas leyes laborales.

En la medida en que nosotros íbamos haciendo estas reformas, nosotros íbamos ganando derechos de crédito, tanto en el Fondo Monetario pero básicamente en el Banco Mundial y el BID.

De manera que dentro de nuestro programa supongamos que queríamos privatizar la CTV, por decir algo, o cualquier otro tema, entonces teníamos derecho a un crédito de libre disposición que nos servía para tratar un servicio de la deuda de equis, 100 millones, 200 millones.

¿Perdón?

El señor .— ¿Pero físicamente ese dinero no entraba, no?

El señor CAMET DICKMANN.— Ahora vamos a ver cómo fue el crédito puente.

Naturalmente, si el Perú es un paria, los 900 millones que juntan más o menos, mitad mitad, los japoneses con los americanos, por supuesto, que no lo vimos, quién nos iba a dar a nosotros semejante cifra. Los acreedores podían embargarla, inclusive.

Nosotros corríamos riesgo de embargar las pocas reservas que teníamos y hasta las exportaciones.

Bueno, entonces, habíamos adquirido derecho de créditos del Banco Mundial y del BID.

Cuando los derechos que habíamos adquirido, contra reformas, llegaron a 900 millones, en ese momento ellos juntan 900 millones, japoneses y americanos, le pagan al Fondo Monetario. El Fondo Monetario en ese momento, el BID y el Banco Mundial, también, me da el derecho y me reconoce que tengo derecho a préstamos por 900 millones; y en consecuencia, se da por pagado, son mis 900 millones, y le devuelve al otro sus 900. Nosotros no la vimos.

Bueno, fue una forma ingeniosa con lo cual se arregló y se consiguió la primera prioridad dentro del manejo de la deuda. Arreglarse con el Fondo Monetario, reingresar al Club y empezar a recibir créditos del Banco Mundial y del BID.

Bueno, esa fue la primera prioridad.

El señor PRESIDENTE.— Ingeniero, yo me temo que si hacemos una discusión general de política nos perdamos respecto a los temas que motivan la reunión.

Entonces, quisiera que regresáramos un poco a la temática del tema construcción y desarrollo y economía.

Usted nos ha presentado unas cifras, nosotros hemos tenido otras cifras de la Sunat, o sea, vía facturación. Sunat tiene un registro de facturación declaradas de las empresas y también de Consucode.

Por ejemplo, entre el cuadro que usted nos entrega de ingresos por obras construidas.

El señor CAMET DICKMANN.— ¿De qué año?

El señor PRESIDENTE.— Del año 1993, que lo tiene ahí, aparece el puente Huachipa, aparece alquileres de equipos al Batallón de Ingeniería Olaya y la empresa Hierro del Perú.

Nosotros hemos registrado ese año, desde el año 1992, una obra que es el dragado del puerto pesquero del Callao en donde se participa con 50% de la obra en sociedad con un consorcio por una suma que es superior a las tres obras que aparecen mencionadas como facturadas para el Estado peruano, 2 millones 143 mil versus un millón 244 mil, que es lo que aparece aquí.

El señor CAMET DICKMANN.— Bueno, lo aclaro inmediatamente.

Yo mencioné aquí que han guardado sus libros de acuerdo a la antigüedad que la ley manda, y que lo otro han tratado de reconstruir, con algunos documentos que tienen, para satisfacer su pedido.

Entonces, por eso aquí le estamos dando la de 1993 en adelante, y usted me habla de 1992.

Si usted me da la información que usted tiene, así como yo le he dado la mía, yo se las entrego a ellos para que se ayuden con ella.

El señor PRESIDENTE.— Sí, sin ningún inconveniente.

Pero lo que me llama la atención un poco el tema, por ejemplo es el tema Pastogrande, el canal de Pastogrande y las obras de arte, donde Camet también participa con 50% en un consorcio por una obra de 22 millones 613 mil soles; de 1993 tampoco aparece registrado.

La construcción del corredor Alfonso Ugarte, primera etapa, aquí en Lima.

El señor CAMET DICKAMNN.— Mire, señor Presidente, si me permite.

De 1995 adelante tienen que garantizarle las cifras, porque conservan sus libros de acuerdo a ley. En los otros, como dice ahí la nota al pie, han tratado de reconstruirlo. Con su información van a mejorar la reconstrucción. Eso es por atenderlo a usted, señor Presidente, porque por último, te han podido decir, pero que hubiera sido muy feo: vea, hasta aquí tengo y de aquí parto, porque la ley es así, y yo no tengo porqué guardar archivos pues que se llenan cuartos de cuartos.

El señor PRESIDENTE.— Ingeniero, a lo que voy es que de las obras planteadas hay también una diferencia respecto a montos significativa.

El señor CAMET DICKMANN.— ¿Estaban valorizadas?

El señor PRESIDENTE.— Nosotros tenemos en el caso del Penal de Huánuco, por ejemplo, el monto del contrato, obras externas de servicios realizadas por terceros, dice: es 12 millones y medio. Aquí aparece facturado 9 millones 919 por construcción del nuevo establecimiento penitenciario de Huánuco.

Entonces, hay una diferencia notable entre unas cifras y otras, claro, aparece al año siguiente una cifra que dice, INPE Huánuco por 10 millones.

Entonces, supongo que será la sumatoria de los dos años ¿no?

El señor CAMET DICKMANN.— No puedo responderlo, no lo sé, pero si me pudiera dar una copia, señor Presidente, por favor, porque eso va a ayudar a usted y a ellos.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, nosotros entregaremos una copia de lo que tenemos referido a la vez que contrastaremos con la información proporcionada ahora.

El señor CAMET DICKMANN.— Mire, señor Presidente, aquí yo propongo que nadie debe ocultar nada.

Entonces, si ellos en la parte que tienen que reconstruir le es difícil, imposible casi, y se compatibiliza o se trata de compatibilizar toda su investigación, con los que ellos puedan haber conservado, un archivito por ahí, bueno, se llegará pues a la realidad lo mejor posible, lo más eficiente.

Mi propuesta es, intercambiamos...

El señor PRESIDENTE.— Ningún inconveniente, nosotros podemos entregarle...

El señor CAMET DICKMANN.— ... intercambiamos informaciones de manera que esclarecemos las cosas.

El señor PRESIDENTE.— Podemos entregarle copia de los que son cuadros 7, 8, 9 y 10.

El señor CAMET DICKMANN.— Inclusive, lo podemos hacer antes, en el futuro, si lo cree conveniente, antes de estas reuniones en que yo doy testimonios. Lo podemos hacer antes de manera que las cosas quedan esclarecidas y nos evitamos toda esta incógnita, que ahora nos preguntamos, por qué esto y por qué el otro.

Dicho en otras palabras, todo lo negativo o inquietud que se tenga, háganoslo saber, será atendida, respondida y entonces tendremos aquí un testimonio más claro.

El señor PRESIDENTE.— Correcto. Yo quiero plantearle la lógica desde lo siguiente.

Ustedes inician sus actividades como J.J. C. Contratistas desde el año 1958 un punto alto, digamos, según el Datop 4 mil 500, este informe de las empresas, es el año 1987 cuando ejerce la presidencia de la Cámara Peruana de la Construcción, la empresa registra ingresos por casi 4 millones de dólares, en ese momento; en el año 1988 los ingresos descienden a un millón 365 mil dólares; pero hay un tema que es notorio, de la aproximación que hemos hecho, según Datop 4 mil 500, empresa que hace el registro del crecimiento de empresas y su importancia, el año 1993 la empresa está en el puesto mil 285 del ranking de ingresos de las empresas del país y, tiene una facturación por 13 millones 198 mil dólares. **(8)**

El año 1998, cinco años después, JJC tiene una facturación de 69 millones 544 mil dólares.

El señor CAMET DICKMAN.— Eso era intis, creo.

El señor PRESIDENTE.— No, no, en dólares, estaba convertido en dólares, 69 millones y medio de dólares.

Y aparece en el lote, ya no de las mil 285 primeras sino de las 80 primeras. El año 1999 hay un ligero descenso a 62 millones y medio de dólares.

En realidad, lo que hay es una circunstancia, lo que apreciamos es un crecimiento absolutamente notorio de una situación en la que para ponerlo de una manera previo a la función ministerial, JJC es una empresa nacional media que no llega a la dimensión de Graña Montero o Cosapi, post gestión ministerial JJC es la tercera empresa nacional, hoy lo sigue siendo, y pasa de una capacidad de contratación bastante modesta a una capacidad de contratación de obras de 850 millones de dólares, según Consucode.

Entonces, hay un crecimiento desproporcionado, llamémosle así, con respecto al crecimiento general de

la actividad económica y al crecimiento general de la construcción en el que JJC crece exponencialmente en este período.

El señor CAMET DICKMAN.— ¿Cuál período?

El señor PRESIDENTE.— En el período de la gestión, digamos, de 1993 a 1998.

En el transcurso de sus presentaciones y las conversaciones que hemos tenido aquí, tanto como ante la comisión Valencia Dongo, usted ha referido el significativo peso que tenía en el ejercicio de la función económica y la capacidad significativa de decisión que tenía en estas circunstancias, en este proceso.

Entonces, mi pregunta es: ¿Si no cree que su gestión, como Ministro de Economía, ha influido decisivamente en la asignación de contratos del sector público a empresas familiares? Por ejemplo, el caso de Huánuco, Huánuco no es una licitación pública, Huánuco es una invitación directa.

Entonces, en un régimen en el cual su peso era muy significativo en el manejo económico y en la asignación de recursos, porque la verdad es que durante todo el régimen de Fujimori el Ministerio de Economía jugó un rol muy importante en definir asignación de recursos, había el principio de caja única y se tomaban definiciones centrales.

El tema es: ¿No considera que su rol, en este sentido público, es el que explica este crecimiento, no matemático, sino algebraico de ventas exponencial de las empresas? Y aquí es donde aparece un tema que tiene que ver, ¿cómo comprende el procedimiento de crecimiento de la empresa con obras públicas?

La Ley N.º 23835 que fue vigente hasta agosto de 1997, dispone en el artículo 3.º: “Tampoco pueden participar en las licitaciones concursos y demás casos previstos en el artículo 2.º de esta ley, los parientes de los funcionarios aludidos dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad ni las personas jurídicas en las que estos tengan semejante participación, si la buena pro corresponde decidirla aquellos”.

El artículo 4.º dice: “La prohibición de que tratan los dos artículos precedentes, subsiste hasta pasados tres años de hecha la transferencia de acciones a terceros”. Y el artículo 5.º dice: “Las normas de esta ley son aplicables a las personas mencionadas, en la segunda parte del artículo 60.º de la Constitución Política del Perú, en cuanto le sean pertinentes”. El artículo 60.º de la Constitución habla del Presidente de la República, los ministros, los congresistas y los magistrados de la Corte Suprema.

El Reglamento Único de Adquisiciones del Estado, que rige hasta agosto de 1998, dice en su artículo 3.2.2: “Están impedidos de ser postores y por lo tanto de contratar por sí o por terceros los servidores y funcionarios del organismo público convocante que tengan intervención en la definición de necesidades, evaluación de ofertas, selección de alternativas”.

El señor CAMET DICKMAN.— ¿Qué artículo, por favor?

El señor PRESIDENTE.— El 3.2.2 del RUA, Reglamento Único de Adquisiciones.

Entonces, hay elementos en el tema, es cierto que hay un crecimiento del PBI, hay un crecimiento de la construcción. El crecimiento del JJC es absolutamente desproporcionado con el crecimiento en este terreno, o sea, está fuera de todo promedio. Digamos, el ratio de éxito de la empresa es absolutamente sorprendente en términos de llegada a contratos y ejecución de obras.

Entonces, el gran tema es qué relación hay entre esto y el ejercicio de la función pública, tanto en industrias como esencialmente en el MEF, porque la multiplicación de la capacidad de contratación de la empresa es realmente impresionante. El año 92 creo que andaba por una cifra que era mucho menor a un millón de dólares, y termina...

El señor CAMET DICKMAN.— ¿En qué año?

El señor PRESIDENTE.— 92, según Consucode, y termina con una capacidad de obra de 850 millones de dólares; o sea, pasa hacer sin duda en la actualidad la tercera empresa nacional después de Cosapi y

Graña Montero, estando al principio muy lejos de esto.

Entonces, este es un poco el tema, que yo quisiera que comentara.

Y el último tema que quisiera mencionarle. Usted tiene idea si la empresa tiene que ver con obras y proyectos desarrollados por la Caja de Pensiones Militar Policial, que fue centro de acción vinculada al tema Venero, etcétera.

El señor CAMET DICKMAN.— Ni una, por una razón muy simple, nunca pudimos ganar ninguna, ninguna se nos invitaron; pero hoy sabemos que ahí había una mafia espantosa. Nosotros no éramos parte de ella, por supuesto, no ganábamos nunca. Así de sencillo.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ese tema está preciso.

En el otro, cómo explica ese mecanismo de crecimiento exponencial de la empresa. Porque está bien, hay un crecimiento de la construcción, hay un crecimiento de la economía en un período determinado, pero evidentemente hay un crecimiento de JJC que es absolutamente desproporcionado con los volúmenes de crecimiento económico.

El señor CAMET DICKMAN.— Si tú acumulas, Javier, todos los crecimientos de la construcción los hemos visto en un cuadro que les entregué de 30%, jamás la construcción creció tanto como en ese período, jamás de los jamases históricamente.

El señor FRANCEZA MARABOTTO (UN).— Por eso, ingeniero, yo le preguntaba, cómo crecieron las otras empresas que estaban. Usted nos ha dicho que necesariamente no conoce eso, pero siempre en el ambiente, en el negocio en que uno se desenvuelve sabe cómo se están comportando alrededor las otras empresas.

El señor CAMET DICKMAN.— Yo no lo sé, todas las empresas también tienen ciclos, pero Javier puede responderle esa pregunta porque él ha hecho todo el estudio, no lo dudo, por los detalles y profundidad. Si no es el caso, permítame, Presidente, preguntarle: ¿Cómo cree que ha sido el desenvolvimiento de las otras empresas de construcción en el país, algunas se han quedado rezagadas, no ha tenido participación en el mercado por razones políticas o no?

El señor PRESIDENTE.— Ese es precisamente el tema, o sea el crecimiento de JJC es un crecimiento absolutamente distinguible de todo el resto, o sea, Graña Montero, Cosapi, se mantienen en las ubicaciones que tenían y JJC pasa del puesto mil 285 de las top 4 mil 500, al puesto 80. No hay otra empresa en el área construcción que tenga un crecimiento exponencial de ese tipo.

En licitaciones de los datos que tenemos, son las empresas que siguen a obtención de licitaciones, después de Odebrecht y del consorcio Consisa.

El señor CAMET DICKMAN.— Reitero, jamás la construcción creció en esa magnitud.

Hemos visto los cuadros que la construcción crece aún más que el PBI, en mi período crece 40 ó 42%, en PBI me refiero, y la construcción mucho más, hemos visto ahí; un año 30%, el otro 15, 45, es decir, muchísimo más como se ve también en la curva, eso da mayores oportunidades de inversión. El gobierno va reduciendo el déficit.

Yo tengo por acá un cuadro. Cada vez que yo hablo de eso tú no quieres que yo hable, dices que es política. Es que yo también tengo que mostrar pues, Javier, eso no es política, esos son hechos económicos, eso no es política, yo no vengo a hacer política ni he sido político ni voy a hacerlo.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, yo no tengo ningún inconveniente en que se expongan criterios sobre el crecimiento económico, lo que me interesa es que se vincule a cómo esto explica el crecimiento de la empresa.

El señor CAMET DICKMAN.— Es uno de los elementos, por eso en él estoy.

El señor

.— Señor Presidente, yo quería intervenir para resaltar lo siguiente.

Nuestro invitado el día de hoy, el señor Jorge Camet, quiere dar cuenta de que el escenario económico o la coyuntura económica en el país ha permitido un repunte, un crecimiento sostenido de las empresas que forman el grupo JJ Camet.

La pregunta está, si esto es así, ¿por qué empresas de la competencia no tuvieron la misma oportunidad, si el escenario, si el ambiente, si la coyuntura **(9)** era favorable? Eso sería la pregunta.

Muchas gracias.

El señor CAMET DICKMAN.— La oportunidad la tuvieron, son concursos públicos, y a eso iba. Primero había hablado y no había terminado de la bonanza económica del crecimiento del PBI, del crecimiento de la construcción que son hechos reales macroeconómicos.

El gobierno hace más inversión pública porque se va reduciendo el déficit fiscal y además se va mejorando la recaudación.

Por ejemplo, en el año 97, que es mi último año, la recaudación fue 14,1% del PBI, nunca más. Ahora se está en 12, 12,1%, 12,3%, nunca más se llegó a 14. No preguntemos por qué; pero cuando se cae el PBI, por supuesto que también se cae la recaudación, baja la producción, baja el rendimiento y bajan los impuestos.

Con esto quiero mostrar que había más construcción, es una forma adicional a la que ya mencioné de explicar por qué.

Un país que necesita muchísima infraestructura, dentro de otras áreas sociales naturalmente. Bueno, si tiene posibilidades de caja, pues va teniendo más obras públicas. Pero hay otro aspecto que es, esa bonanza —si me permiten usar esa palabra o me proponen otra— también genera que el sector privado invierta. Entonces, el sector privado externo invierte en ese período 12 mil 500 millones de dólares.

La inversión pública respecto al PBI llega a tener prácticamente 20%, y eso es bien importante, inversión de sus PBI privada 20%, y llega a hacer 25% completado con el Estado que tiene 5, 4 ó 6%.

Entonces, el Perú tiene 25% de inversión respecto al PBI, eso es importantísimo. La estrella Chile tenía 30, el Perú llegó a un estado de situación que lamentablemente se perdió por la reelección y por otros factores. Yo me fui en el 1998 a comienzos y no respondo de lo que pasa después y, por si acaso, vean si hay vídeos antes que yo me vaya, de toditos lo que han visto ustedes acá, ese es una yapita que les dio, búsqüenme un vídeo. Todo lo que ha pasado acá es después de 1998, después que yo me voy, por algo será. Yo era un freno, para el señor Montesinos y todos estos, y tú Javier has podido ver declaraciones de los que están en la jaula ahora presos, cuando declaran que Camet les escupió la torta, que le cepillo el piso. Tú lo conoces porque lo hemos visto juntos.

Para no desviarme. Si yo miro ahora el déficit fiscal, yo lo recibo a fines del 92, yo entro en primeros días del 93, el 92 ha sido 3,9, tremendo, y recaudación de ese año 12. Yo lo dejo en 14,1 de recaudación y en superávit económico en el 2.2, y superávit primario era de 1,7.

La gente no entiende, Presidente, se enojó conmigo por haber hecho superávit, y yo le expliqué, no sé si le entró o no, le dije que lo divulgue, porque la gente debe saber —es un poco mi teoría— que todos tienen que lograr ahorro, el ahorro nacional también llegó hacer 20% del PBI. ¿Por qué tienen que lograr todo ese ahorro? Porque todos los que estamos presentes acá, ojalá que pudiéramos tener un excedente de nuestros gastos con nuestros ingresos para tener un ahorro.

Las empresas, ojalá tuvieran utilidades de su ahorro también, ¿para qué? Para que reinviertan o generen. Y el Estado también tiene que tener superávit ahorro, ¿por qué? Porque el Estado tiene una deuda externa, que de paso y de yapa diré que la tenían 30 mil millones de dólares y la dejé en 18 mil 500 millones de dólares, hoy día lo han levantado a 20.

¿Por qué tiene que tener ahorro el Estado y excedente? Es su ahorro, porque si el Estado tiene una deuda

externa, llamemos de 100, el Estado tiene que pagar intereses todos los años por ella si es que no amortiza, tiene que pagar intereses, llamemos pues 10%. Si no genera un excedente, la deuda crece a 110, entonces el estado tiene que hacer...

El señor MENA MELGAREJO (PP).— Permítame, solamente en esa parte.

Usted dejó un ahorro de cuánto nos dice.

El señor CAMET DICKMAN.— Superávit primario que es ingresos menos egresos —sin incluir privatizaciones— 0,7, perdón, superávit económico de 0,2, después ya comienza menos 8, menos 3, menos 3,1, menos 3,2 y todo lo que sigue.

Estaba explicando que hay unos intereses, se debía 100 y hay 10 soles de intereses. Hay que tener el concepto, como nosotros con el banco. Yo al banco le debo 100 y no le pago los intereses me cortan el cuello, el gobierno tiene que ser el excedente para que no crezca la deuda y cubrir los intereses.

Bueno, ese es un criterio.

El señor PRESIDENTE.— Ingeniero, respecto al tema. Usted insiste en el tema del cuadro económico, como ha mencionado el congresista Mena. Correcto, bien.

El señor CAMET DICKMAN.— Segundo, las licitaciones públicas son concursos públicos, donde hace bastantes años la menor oferta es la ganadora.

Si mis hijos tuvieron la habilidad dentro de un mercado que se amplió enormemente, como hemos visto de los crecimientos del PBI construcción, tuvieron la habilidad de ser eficientes y ser de menor costo y ejecutar sus obras. Pues yo los felicito, no les hago ninguna crítica.

Los señores, ustedes me han mencionado a Graña Montero y Cosapi. Bueno, el señor Graña Montero ha estado y está ajustadísimo porque se amplió mucho, se metió en privatizaciones con 2 ó 5%. Mis hijos no pudieron entrar en privatizaciones porque el desarrollo de la labor de su papá se lo impedía, y es una deuda que yo tengo con mis hijos; los fregué, no pudieron entrar en ni una privatización. Graña entró, pero Graña tenía que poner su 2%, su 5%, y después las privatizaciones conllevaban obligaciones de inversión. Las privatizaciones fueron 9 mil millones, pero las obligaciones de inversión que generan las privatizaciones, —y a ti no te gustan— fueron 11 mil millones de dólares.

Entonces, Graña ha tenido una demanda de dinero con altas tasas de interés, y lo ha tenido bien ajustado y se ha metido en otras cosas, porque el señor me habló de Indecopi, no ha llegado, pero está por ahí.

Cosapi, ha tenido un traspie inmenso y tiene dos factores, y es una lástima que yo tenga que hablar de colegas acá, pero las circunstancias me llevan a eso, y las menciones que ustedes han hecho me llevan a eso.

Hay una transferencia de papá Walter Plaza, a hijo Walter Plaza. El manejo, en mi opinión del hijo Walter Plaza, buen muchacho, correcto, serio, no es de la calidad del que tenía el papá. Él, como es joven, saca a todos los ingenieros viejos para reemplazarlos por jóvenes y entonces pierde la experiencia dentro de una empresa. En la construcción el valor de la empresa es la capacidad de los técnicos que tiene.

Doy esta explicación para explicar por qué esas empresas no han tenido la eficiencia que ésta otra sí ha tenido demostrada por los hechos.

Porque yo desde Ministro de Economía qué puedo hacer, que gane una licitación sin tener el precio más bajo, imposible. Entonces, de qué estamos hablando. Aquí no era una mezcla, como hace muchos años, un mal sistema de concurso público sabía que era todo una mezcolanza de promedios, eso era pésimo. Se cambió a más bajo.

Y después que yo sea Presidente de Capeco, qué tiene que ver con las licitaciones públicas. Yo soy Presidente de Capeco, es porque yo siempre le di algo a la sociedad o al gremio, no sólo en mi trabajo, y porque si algo tengo mi país me lo dio, algo he hecho por él.

El señor PRESIDENTE.— Ingeniero, usted ha mencionado que prácticamente no tuvo vinculación o tuvo conflictos o problemas con Montesinos.

El señor CAMET DICKMAN.— Yo no he dicho eso.

El señor PRESIDENTE.— No ha dicho que no tuvo.

El señor CAMET DICKMAN.— Yo no he dicho que no tuve, absolutamente.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿tuvo relaciones con Montesinos?

El señor CAMET DICKMAN.— Primero, no he dicho que no tuve problemas con Montesinos.

El señor PRESIDENTE.— No, al revés, que tuvo problemas con Montesinos.

El señor CAMET DICKMAN.— Sí, puedo mencionar uno.

Un día el señor Baca, jefe de la Sunat, me llama por teléfono y me dice todo indignado: Que presento renuncia al cargo, yo no puedo aceptar las cosas, que me presionen y me solicitan, etcétera. Oye, qué te pasa, qué te han hecho, quién te ha hecho qué. Montesinos me invitó a su oficina y me ha pedido que quiere conectar la computadora del Servicio de Inteligencia con la computadora de la Sunat. Que yo renuncio, etcétera. Era un hombre digno, Baca.

Mi respuesta: Oye, yo soy tu ministro, en consecuencia ya conozco el problema, desde el momento que lo conozco el problema es mío. Entonces, tú no me renuncias, porque ahora es mi problema y yo me voy a encargar de este tema.

Entonces, me fui donde el Presidente, le conté el problema que Baca sentía, le manifesté que eso era inadmisibles, qué país sería esto si se hace esa conexión. El Presidente asintió, el Presidente era muy hermético, muy callado en la respuesta. Y le pregunté: Si yo llamaba a Montesinos a decirle si estaba loco que se olvidara de eso, o si él llamaba a Montesinos. Me contesto: “Yo lo llamo”. Muy bien, se acabó.

Aquí tiene usted un ejemplo que yo lo obstruyo a Montesinos alguna de sus montesinadas.

El señor PRESIDENTE.— Ahora, hay un período en la reconstrucción de la historia política reciente, en el que se abre un proceso de coordinaciones o de discusión entre militares y empresarios para formular lineamientos de política de Estado frente a la crisis del país, básicamente entre el 88 y el 89.

¿Siendo usted directivo de Confiep y de Capeco, tiene conocimiento de ese proceso, participa en él?

Hay un documento que se llama Impulsar al Perú al siglo XXI, que se labora en octubre del 89.

El señor CAMET DICKMAN.— No lo conozco el documento.

El señor PRESIDENTE.— ¿No lo conoce?

El señor CAMET DICKMAN.— No, y tampoco conozco de reuniones entre militares y empresarios, absolutamente.

El señor PRESIDENTE.— A fines de la década del 80, o sea en medio de la crisis del gobierno de García.

El señor CAMET DICKMAN.— No conozco nada al respecto, me entero ahora por ti.

Yo era director Confiep, como representando a Capeco en lo cual era presidente aquellos años.

El señor PRESIDENTE.— Entre el 90 y abril del 92, ¿qué relación mantuvo con el ingeniero Fujimori?

El señor CAMET DICKMAN.— Yo no recuerdo en qué año soy elegido Presidente de Confiep, no sé

si 89 ó 90, por ahí.

Fujimori realizó, al inicio de su gobierno, **(10)** una serie de viajes, los cuales invitaba a 10 ó 15 empresarios, naturalmente que dentro de ello representaba el presidente de los gremios.

Entonces, yo he viajado en ello con mucha gente conocida, con Vega Llona, con Juan Antonio Aguirre, con varios de alguna importancia o distinción que Fujimori invitaba.

Hemos recorrido muchos lugares del mundo, porque como éramos parias, ojo que en el 93 nos reinsertamos con el crédito puente y toda estas cosas cuando yo entro como Ministro de Economía.

Fujimori visitaba, después hablamos de Fujimori uno y Fujimori dos. Hacía visitas a España, también en el oriente, algo en Estados Unidos, y le convenía estar acompañado de empresarios seguramente para que el sentir de los potenciales inversionistas, con los cuales se comunicaba, porque siempre pedía además de sus visitas a las autoridades en las cuales nosotros no íbamos, porque éramos la última rueda del coche en cuanto a gobierno, sí a las reuniones con empresarios, las Confiep de los diferentes países. Él asistía y les daba una charla y decía que iba a arreglar la deuda, que el Perú ha tenido otro manejo económico, bueno, en fin, toda la propaganda que podía dar para irles quitando el miedo y lograr inversionistas.

En resumen, hizo muchas viajes para tratar de mejorar la imagen del país, porque que vaya el Presidente de Confiep no tiene la menor importancia porque no gobierna; en cambio que vaya el Presidente de la República en persona a tratar de hacerlo, ese era Fujimori uno, sí era positivo y conveniente.

Ese es mi relación en esos años.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo surge de ahí el tema de la propuesta del Ministerio?

El señor CAMET DICKMAN.— Bueno, agrego algo.

En esos viajes, como yo no pertenecía a los sobones, en consecuencia yo guardaba mi sitio y había naturalmente los que estaban ahí pegándose para hablar con el Presidente cuando podían. Me imagino que él apreciaba eso, yo guardaba mi sitio no tenía mayor relación.

Bueno, ¿cuál es la pregunta?

El señor PRESIDENTE.— Cómo surge la invitación.

El señor CAMET DICKMAN.— Es otra anécdota, un día voy a escribir un libro, tengo muchas cosas que escribir.

En el año 1992 Fujimori da su autogolpe, anécdota previa. Regresamos de un viaje, no sé dónde, vía San Francisco donde asistimos a una comida que nos hicieron disfrazar de smoking que daba la mujer de Rodríguez Pastor, que hacía grandes colectas para el Perú, etcétera.

Ahí donaron cualquier cantidad de medicamentos. Entonces en un avión *Basu* en que viajáramos, que era un DC8 que tenía 20 años de antigüedad que no le funcionaba el aire acondicionado, nos moríamos de frío, cuando queríamos que nos diera un poco de calor le metían frío a la cabina del Presidente. Era un desastre.

Pusieron al medio bien amarrado, como carga, quitaron asientos porque no éramos muchos, un avión grandazo, largo, la carga de las donaciones que dieron en San Francisco porque de ahí arrancábamos al Perú.

Y nosotros, los 10 ó 15 empresarios que nos habían invitado, estábamos en la cola del avión y en el sitio que nos correspondía, la carga al medio, Fujimori en su cabina adelante, con algunos ministros si es que venía alguno, no lo recuerdo. Creo que viajaba Joy, sí, Joy creo que viajaba.

Bueno, nosotros por supuesto largas horas de vuelo, estábamos tomando nuestra botella de whisky entre todos ahí con un par de vasos que conseguimos, conversando, conversando entre 10 ó 15 empresarios. De

repente apareció Fujimori, y caminando por un costado, como la carga estaba al centro quedaba un pequeño pasillo lateral con la pared lateral externa del avión. Presidente, buenas noches, estamos tomando unos whiskicitos, quiere usted tomarse uno, le dice alguien. Bueno, se tomó un whiskicito. Entonces, algunos empresarios empiezan a decirle, y aquí Fujimori ya tenía planeado el golpe y se lo guarda y no dice ni palabra y se hace el tonto, eso me doy cuenta hoy después del golpe y demás. Le dicen: Oiga, Presidente, esto es un problema, aquí no se puede trabajar, el Congreso está destruyendo las reformas, las regiones son un desastre porque ha sembrado bombas de tiempo, la ley que dejaron para que se friegue el siguiente gobernante, y una serie de opiniones de por ahí.

Yo no, yo siempre he sido callado. Y el Presidente dijo: qué proponen ustedes para arreglar esta situación, que no se puede arreglar el Perú porque el Congreso está destruyendo reformas y creando problemas, les digo, qué proponen ustedes dentro de los cauces legales. Fíjese, qué vivo, uno dijo que se haga un referéndum y que se acuerde que si se hace esta medida u otra medida o que piensan los peruanos. Dijo, no contempla la Constitución, no es posible un referéndum.

Bueno, estuvo 5 minutos más y se fue. Estoy hablando poco antes del golpe.

Continúo con la pregunta ¿Cómo es que yo ingreso a Industrias?

Da su golpe el 5 de abril, sorprendente. Yo había ido como Confiep a buscar a Boloña, era un domingo, a las 9 de la noche que me había citado para hablar de algo así, pero también era una visita un poco social, porque yo fui con mi señora a su casa donde me había citado.

Cuando llegué, no había Boloña que me había invitado a las 9 a tomar un trago, una cosa social más que nada, y me dijo su mujer que lo habían llamado por teléfono convocando a la reunión de ministros, y creo que me dijo que Carlos Boloña había tenido que recoger a Alfonso de los Heros, que fue el único que renunció.

Bueno, ella dijo, nos vamos pues. No, espérenlo porque no creo que sea largo, es domingo no creo que haya agendas y cosas.

La hija bajó del segundo piso cuando estábamos conversando con la señora en la sala, decía: El Presidente está en la televisión. Entonces, subimos todos al segundo piso donde había televisión y vimos el mensaje de Fujimori con todos sus ministros atrás.

Da su golpe, Boloña se va a Estados Unidos instantáneamente a ver qué pasa internacionalmente, éramos los parias expulsados, y en Estados Unidos Boloña encuentra que las puertas se cierran totalmente y que no tiene ningún apoyo ni financiero ni moral. Y regresa y presenta su renuncia, pero en su renuncia la carta transmite el concepto “renuncio porque no se dan las condiciones que permitan desarrollar mi labor”, y está renunciando después del golpe; o sea, no pedía hablar del Congreso.

¿Cuáles eran las condiciones que no le permitían desarrollar su labor? Después lo supe por él mismo, sus peleas con Joy y con Augusto Blacker, me dicen que eran unas peleas horribles a muerte en el Consejo de Ministros.

Boloña estaba enfermo, afónico, casi no podía hablar. Yo dejo Confiep en esos días, un poquito antes del golpe y entra Juan Antonio Aguirre, hoy fallecido. Y nosotros considerábamos, como empresarios, que no compartíamos 100% las teorías de Boloña, pero sí considerábamos que era una persona importante para reconstruir la economía en ese momento. Y fuimos con Juan Antonio Aguirre a la casa de Boloña a decirle: Oye, levanta tu renuncia, aunque eres un fregado y muchas cosas, pero creemos que es importante. No, que me saquen a Joy y a Blacker sino no puedo trabajar. Aquí está mi renuncia, lean acá.

Entonces, decidimos enviarle una carta, que ya lo envía a Juan Antonio Aguirre, al Presidente, diciéndoles: A pesar de que Confiep discrepa con Boloña, consideramos que su labor es muy importante y consideramos que debía continuar. Concepto y opinión que le transmitimos algo así, en resumen.

Al día siguiente leemos en *El Comercio* el texto de la carta, y decimos: pero qué pasa, este chino lo ha mandado a publicar. No, después supimos que era Boloña, para quedarse la publicaba así, como diciendo: yo tengo respaldo de Confiep. Bueno, y seguimos.

Juan Antonio Aguirre, a quien le tocaba ya la responsabilidad, yo era el presidente que ya salió, pero me pedía ayuda porque siempre hay una inexperiencia de él con otra experiencia del que estuvo 2 años reelegido, que la vivió.

Entonces, me dice Juan Antonio, qué más hacemos. Bueno, vamos a la casa de Boloña, te lo voy a presentar, porque él me dijo no lo conozco, para que establezcas tu contacto con él. Boloña enfermo, como dije. Entonces, Boloña dice: No, no, yo me retiro, que pongan un empresario, que me saquen a estos dos ministros.

Salimos de ahí y Juan Antonio dice: ¿qué cosa hacemos más para que este se quede algún tiempo? Le dije, no sé pues, pídele cita al Presidenta, ya le mandaste una carta, pídele cita al Presidente y dile...

El señor .— Usted se acuerda cuál era el tema de la diferencia que tenían con Joy Way, ¿no conoce el contenido?

El señor CAMET DICKMAN.— Yo no me acuerdo porque no era miembro del Consejo de Ministros, pero conozco a Blacker de mucho años porque yo fui el principal asesor de Walter Plaza cuando duró 50 días en el gobierno militar, que fue una aventura a ver si el sector privado podía neutralizar algunos de los criterios o hechos del gobierno militar. Blacker fue viceministro de Plaza, tipo duro, fregado.

Por qué se habían peleado, no sé, y con Joy se odiaban, porque sí lo he pedido ver en conferencias de Confiep en que hablaba el uno, Boloña, hablaba Joy. Se notaba que había ahí un problema.

Es más, había negociación del Club de París, año 91. El Presidente lo mandaba a Joy a acompañar a Boloña para control, cosa que seguramente le molestaba Boloña. Boloña tiene también sus problemitas.

Total, quedamos: Juan Antonio Aguirre, mira, pídele una cita al Presidente y anda transmítele en nombre de Confiep verbalmente lo que ya le has dicho por carta. Juan Antonio Aguirre, me dice: Tú has tenido como Confiep reuniones con agenda y acompañado de los directores con Fujimori, en esa reunión el tema uno era: acaben con el terrorismo porque sino el Perú no tiene solución.

En la siguiente reunión el tema era el mismo y diciéndole y no vemos ninguna acción; porque no se notaba, estaban creo que funcionando los servicios de inteligencia, bueno, esas cosas sé después.

Total Juan Antonio, me dice: Oye, tú conoces porque has pedido cita para Confiep y tus directores en algunas veces. Hazme un favor, pídele al edecán una cita para que Aguirre; pero, por favor, quiero que me acompañes. Y mi don acababa de entrar.

Está bien, yo te acompaño. Al edecán le trasmito cita para Juan Antonio Aguirre acompañado de Camet, 11 de la mañana. 2 de la tarde sorprendente respuesta: que venga **(11)** el ingeniero Camet solo a 6 de la tarde, el edecán a mi secretaria, yo no estaba en mi oficina. Oye, Aguirre, este es la respuesta y yo no voy porque la cita se pedía para ti acompañado de mí.

Bueno, nos juntamos, discutimos y me pidió que, por favor, si él no podía transmitir lo que Confiep quería, y el señor no quería verlo y quería verme a mí; bueno, que yo le transmitiera en nombre de él, Presidente de Confiep.

En principio me negué, terminé aceptando y voy a la cita a las 6 de la tarde, y yo me hice una pequeña agendita. Le dije: Oiga usted, usted ha dado un golpe, usted está teniendo renunciadas de gente valiosas y en el Perú los valiosos no son muchos; porque si hubieran muchos valiosos, el Perú lamentablemente no sería subdesarrollado como lo es, si tuviera numerosísimas personas valiosas y capacitadas. Bueno, aquí ya estábamos en otra función, es parte de la carencia de educación que tenemos, es un problema que se arreglará en 20 años.

Total, le dije que estaba perdiendo gente valiosa, que Confiep siempre pensaba en las privatizaciones. Y él me contestó: que mejoraría las gerencias de las empresas públicas y algo por el estilo.

Y como último punto hablé de Boloña, en esa época Fujimori acostumbraba a anotar en un blockcito que tenía los temas que se le manifestaban, y dijo, le voy a contestar uno por uno. Fue contestando que estoy

perdiendo gente valiosa, pero voy a rescatar y reclutar otras gentes valiosas. A las empresas públicas le voy a reforzar la gerencia. Nunca creyó plenamente en las privatizaciones.

Cuando llegó en su blockcito el último tema que había sido Boloña, en el cual yo había manifestado lo que ya expliqué, discrepábamos, pero veíamos que era necesario conservarlo por lo menos un tiempo. Él dijo: ha hecho usted muy bien en tocarme al final de su agenda el tema Boloña, ¿y sabe por qué señor Camet? Porque para que Boloña se quede hay un condicionante que él mismo a puesto, es que usted entre de Ministro de Industria en reemplazo de Joy.

Yo solté un ajo, y le tuve que pedir disculpas al Presidente y darle la explicación de por qué se me escapó. Yo había estado dos días antes, los dos días conversando con Boloña y Boloña no me dijo ese condicionante, le expliqué al Presidente que disculpara. Y le dije, que yo saliendo de su despacho iba a decirle a Boloña todo lo que se merecía. Hoy me cuenta Boloña que por teléfono le mente a su mamá, porque era una deslealtad de una persona conocida y amiga con quien uno se reúne, él tenga oculto algo y no sea transparente.

Cuando yo le expliqué que iba a requintarlo a Boloña, el Presidente me dijo: Usted no debe ni puede hacer eso. Yo le dije: Tiene usted alguna razón por la cual no debo ni puedo hacer eso. Me dijo, porque yo le prohibí a Boloña que se lo diga. Y mi respuesta fue: Presidente, hay gentes que pueden aceptar ese tipo de prohibiciones, pero yo no aceptaría ese tipo de prohibiciones de no ser transparente y guardarse cosas, y por eso estoy indignado con Boloña y por eso he tenido este ex abrupto del cual le pido disculpas.

Presidente, no soy industrial, en consecuencia no estoy preparado para el cargo, yo le voy a dar tres nombres, déjeme pensar y le propongo. Señor Camet, cuándo nos podemos volver a ver. Cuando usted quiera, usted es el Presidente de la República. Señor Camet, qué le parece esta noche a las 11. Pero, Presidente, a las 7 yo tengo que salir a comer con mi esposa y mi cuñada, que acaba de fallecer hace dos meses mi hermano y hay que aventilarla a la pobre viuda. Bueno, pero por qué no viene a las 11. Oiga, Presidente, a las 11 de la noche yo no le voy a llevar la terna que le he mencionado. Pero no importa, yo quisiera conversar con usted; además, piense una cosa, a la reunión voy a convocar al señor Boloña. Presidente, Boloña no va a poder venir, está afónico, está en cama, yo lo he visitado hoy día en la mañana. Yo le garantizo que va a venir Boloña. Está bien, a las 11 vendré, pero no voy a tener la terna. Hágame el favor.

Entonces, me citó al Pentágono, parece que este cambiaba de sitios donde dormía por el golpe que había dado. Y llegué al Pentágono nos recibió. Yo a las diez y media le digo a mi mujer: —vivo cerca, en Chacarilla— Sabes qué, tengo que salir porque tengo una cita con el Presidente de la República. Sabes que me dijo: No te me hagas el vivo de acá no sales, y se me paró adelante. En la comida no me has contado nada. Bueno, no te he querido contar nada, pero yo tengo una cita a las 11 con el Presidente de la República. No te me hagas el vivo. Bueno, le dije, ya vieja ponte a un costado y no me vengas con cosas. Y salí manejando mi carrito.

Cuando estoy manejando mi carrito, llegando a la puerta principal del Pentágono, veo que entra Boloña con todo su corte de autos de custodia y demás delante, y justo coincide con que yo me pego atrás y nos meten a un sótano. En el sótano nos bajamos, inclusive yo cuadro el carro al costado, había un coronel que nos esperaba, yo estaba desesperado por decirle a Boloña lo que ya le había dicho por teléfono y enrostrarle lo que a mí no me gustó, pero no pude por el coronel, no puedo hacer esas escenas. Nos llevaron, pasamos por un detector de metales y entramos a un salón, de repente salió el primer ministro Paco de la Puente: Jorge, cómo estás. En mi vida lo había visto. Así fue el saludo.

Y estuvimos hablando con Boloña, el Presidente y Paco de la Puente hasta las 3 de la mañana, —estoy hablando a partir de las once de la noche— hablaban entre ellos. Yo escuchaba que vamos a nombrar Superintendente de Banca, —no sé si había renunciado o había vacantes, no sé— un montón de temas, pero de interés nacional. Yo metí también la cuchara, por ejemplo, hablaron —no quisiera mencionar nombres porque ha fallecido, de un viejito que escribía muy lindo en el periódico que hablaba así, Juan el vivo y Pepe el tonto, ya tú sabrás de quien estoy hablando— que lo ponemos de Superintendente de Banca.

Le digo no, es muy vinculado a un banco grande, uno; y dos, no está para el cargo, está para otras

funciones muy eficientes. Bueno, y así se habló de temas, y la tasa de interés, el crecimiento, que la reinserción, hablaban y hablaban temas y ya yo metía la cuchara, me involucré en la conversación hasta las 3 de la mañana. A las 3 de la mañana, bueno, de vez en cuando cada cierto tiempo hacían presión, pero déjese de cosas ingeniero y acepte, no queremos ternas, queremos a usted. A las 3 de la mañana ya dije: Bueno, ya, está bien, acepto.

Ese es la historia Javier que me has pedido, te lo he contado con detalle.

El señor PRESIDENTE.— En este proceso interviene alguna manera Montesinos o no, en ese momento.

El señor CAMET DICKMAN.— En absoluto.

El señor PRESIDENTE.— Era marginal, digamos, a la discusión de estos temas.

El señor CAMET DICKMAN.— Mira, en mi opinión, Montesinos va ganando poder, poder, se vuelve más necesario para Fujimori, por lo menos así creo que lo ha sentido Fujimori, y llega un momento que Fujimori queda en las manos de Montesinos, es una impresión y opinión mía y creo que es así.

Y cuando yo me voy, porque yo soy ido no renunciado, porque era el estorbo de Montesinos, el último que quedaba como estorbo, se fregó Fujimori.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted cuándo lo conoce a Montesinos?

El señor CAMET DICKMAN.— En algún momento, en alguna reunión del Consejo de Defensa, que no tenía reuniones regulares, tenía reuniones cuando las papas quemaron y tuvimos el conflicto con el Ecuador. Ahí sí se acordaron que el Ministro de Economía por ley es también integrante igual que el canciller y el primer ministro del Consejo de Defensa.

Me citaron un sábado por primera vez y ahí lo veo a Montesinos por primera vez —ya estábamos en conflicto— al Pentágono. El Presidente estaba sentado presidiendo la reunión en el escritorio de Nicolás de Bari, en el despacho de éste, estaban los generales, los miembros del Consejo de Defensa. Me mandaron a traer de la playa porque era un sábado, el edecán llamó, 10, 11 de la noche, habré llegado y el Presidente me recibió diciendo: Usted no sabía que era miembro del Consejo de Defensa. Sí, yo sabía, siempre me sorprendió que nunca me invitaron, pero no tengo mayor interés.

Ese es la primera vez que veo a Montesinos, están sentados los que son miembros, el Presidente como tú en un escritorio, y allá en un sofá solito Montesinos sin hablar. Porque ese loro que ustedes ven en los vídeos, es un loro, todo el tiempo habla. Ese loro en esas reuniones era el mudo, si quiere que yo llegue a conclusiones, es que ese mudo ya se había trabajado a sus sirvientes comandantes generales permanentemente. Son conclusiones e impresiones.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tenía un rol central en las negociaciones de deuda externa?

El señor CAMET DICKMAN.— Sí, claro.

El señor PRESIDENTE.— En este tema de la deuda, ¿qué personas participaron en las negociaciones del Club de París el año 93 y cuáles considera usted que son los logros más saltantes? El Club de París del año 93.

El señor CAMET DICKMAN.— El Club de París 93 y sucesivas negociaciones y reuniones.

Yo encontré un pequeño grupo, que además de la Dirección General de Crédito Público se llamaba la Oficina de la Deuda, la cabeza de ése era Eduardo Valdivia Velarde y su ayudante principal Humberto Gobich. Esos suplían, me imagino que lo instauró Boloña, no lo sé, yo lo encontré, suplían un poco la mediocridad del Director General de Crédito Público.

También encontré como Secretario Ejecutivo del Comité de la Deuda a Eduardo Valdivia Velásquez, y lo conservé. Él era el principal.

El año 93 debemos haber ido Valdivia, Gobich, el 'loco' Abusada y Camet por lo menos, también nos acompañaba este par de chicas sumamente inteligentes del Banco Central, que tiene un apellido, no sé si japonés o chino, no me acuerdo las hermanas Choy, chicas muy capaces y muy bien.

Algunas veces se acopló Germán Suárez, que era un hombre mudo que no se la jugaba, era público de siempre, buena persona también. Más o menos ese era la gente que acudía al Club de París.

El señor PRESIDENTE.— En esa negociación del año 93, ingeniero, entre los créditos que se negocian están los préstamos del sector privado avalados por Estado.

El señor CAMET DICKMAN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Concretamente 4 empresas: Certemar, vinculado a un ministro de Estado del régimen en algún momento, Augusto Bedoya Carneri; Aceros Arequipa, si no me equivoco, vinculado al Grupo Cilloniz; Olazabal, y el cual hay una participación pequeña accionaria de Camet, punto 46; Pantel, Delgado Parker y Radio Continental, de Antonio Humbert, en esa época.

Ahí en la pantalla están los montos de los avales. Aceros Arequipa eran 11 millones 731 mil (12) dólares, una; otra fecha de contrato era por 38 millones 973 mil francos, crédito con el Swiss Bank; en Certemar eran 6 millones 600 mil dólares, vinculados a Toronto Dominion con el EDC; Pantel, era una deuda de 21 millones y medio de francos y 2 millones 230 mil dólares con el Eximbank; y en Radio Continental no tenemos la cifra precisa, es una deuda con el First National State Park, de New Jersey.

Usted estaba claro que en la negociación que se hace el año 93, en este terreno, están incluidos los préstamos de estos sectores.

El señor CAMET DICKMAN.— En el Comité de la Deuda somos informados de ello.

El señor PRESIDENTE.— El Estado al haber avalado estas empresas obviamente había demandado, a su vez, algún mecanismo de avales o garantías. ¿En su gestión en el MEF usted inicia algún proceso para ejecutar avales o algún mecanismo de cobranza de estas empresas?

El señor CAMET DICKMAN.— Es un trabajo que ya analizó Contraloría, por eso he traído mi respuesta a Contraloría, espero que esté acá, al cual voy a darle seguimiento para darte la explicación que tú requieres.

Contraloría ya el 19 de octubre de 2001 hace las mismas observaciones y comentarios que tú haces, en dos etapas. En una, una serie de preguntas, pregunta lo mismo que tú me has preguntado, ¿quiénes eran los que manejaban? Eduardo Valdivia, etcétera, ¿no?

¿Qué instancias del ministerio? Era el Comité de la Deuda que lo veía y daba directivas, y la Dirección de Crédito Público tenía que implementarlas junto con la oficina de deuda que comenté.

Después pregunta ¿qué instancia del MEF recibió los informes presentados por los negociadores? Son las que he mencionado.

¿Cuánto ganaban los de la oficina de la deuda?

Y esta es un poco la respuesta que yo le doy a Contraloría, un poco haciendo un poco de historia, cuando se prohíbe los pagos de deuda en general a todos los peruanos, de deuda externa, financiación externa, se crea el fondo que se llamó los intangibles en el Banco Central. Llegó a alcanzar 500, 600 millones de dólares más o menos.

El Banco Central llevaba las cuentas de lo que recibía en cuenta corriente, y nuestro Viceministerio de Hacienda, que es una organización, no es solo el viceministro Jalilie sino es un equipo y unas dependencias bajo él, tenía que llevar el control a través de la Dirección de Crédito Público y sus reparticiones, control de quiénes aportaban, quiénes no aportaban, quiénes paralizan, o no, los aportes. Ese es más o menos el esquema de la formación de los intangibles.

En el año 91, el ministro y el equipo negociador de entonces incorpora las deudas privadas, las asume como gobierno; porque era un aval de Cofide, siendo Cofide estatal al final el gobierno es el pagani, nos guste o no. Es un poco la historia. Bueno, se asume en el año 91.

Y el 92 lo implementan, porque también refinancian y la refinanciación en el Club de París consiste en un esquema global para los 17 países que conforman ese club. Lo discuten entre ellos hasta que se ponen de acuerdo en unos principios y solo permite que cualquiera de los miembros del club pueda mejorar en algo los créditos concesionales pero no los comerciales que habían dado estos 17 países al Perú.

Y entonces terminadas las reuniones del Club de París, eso siempre sucedía así, había que ir país por país a negociar y obtenerse algo más, cosa que se lograba dentro de las reglas que habían establecido, rígidas. Eso lo hacía una misión de Crédito Público con Valdivia y con Gobitz, que ya mencioné, de la oficina de la deuda, y después reportaban los resultados de ello al Comité de la Deuda.

En los años 95 y 96 se finalizó el plan financiero Brady, ahora voy a explicar porqué hablo ahora de Brady. En el Brady se incluyó las obligaciones con los bancos y con los proveedores.

Me han hecho la pregunta también que por qué se metió al Brady a los proveedores. Mi respuesta ha sido: ningún país logró descuentos de los proveedores.

Como los proveedores eran acreedores del Perú y el Perú los abrochó, y los proveedores se habían financiado con un sindicato de bancos, al final el proveedor que tenía problemas con sus bancos financiadores terminaron dándole los papeles de la deuda peruana a su banco, como diciéndole: esto es lo que tengo, toma. Y otros arreglos que no conozco, que serían complementarios.

Eso origina y nos facilita a nosotros meter a proveedores, porque al final se han convertido en sindicato de bancos dentro del Brady. Bueno, proveedores pues había también de los países del Club de París; entonces, aquí les estoy informando a estos señores.

El préstamo otorgado por Toronto Dominion Bank Certemar tiene que haber estado registrado en la Dirección de Crédito Público como una obligación de la República, que ya lo hablamos.

Ahora, bastaba para cobrar lo que ese tenedor de esta acreencia acreditara que esta existía para meterla en el plan Brady, porque ya todo lo que era relacionado a este Toronto Dominion Bank debía haberse presentado.

¿Por qué no entró al Brady? No sabría explicarlo, eso lo debe tener la Dirección de Crédito Público. Porque si lo tenía registrado era automático que tenía que entrar al Brady. No sé si ahí ha habido una deficiencia, no podría explicarlo.

Y sí es cierto lo que dices tú que Bedoya que ha entrado en las finales del régimen de Fujimori, fue Ministro de Transportes, algo así, eran unos remolcadores, me parece.

El Comité de la Deuda, y podría revisarse las actas, en sucesivas reuniones instruyó a la Dirección de Crédito Público y al secretario ejecutivo, o sea el gerente del Comité de la Deuda que implementaran los mecanismos que permitieran ejecutar las cobranzas y que ejecutaran las acciones legales correspondientes.

El Comité de la Deuda el 28 de octubre del 93, punto 3, por primera vez, tú me preguntaste, recibe información sobre la deuda privada depositada en intangibles en el Banco Central.

La información se refiere exclusivamente a poner en conocimiento que hay empresas obligadas que no han venido cumpliendo con realizar sus depósitos a partir del 88. Solamente recibe información en esa reunión respecto a Pantel, mencionando que en diciembre del 87 celebró un convenio de refinanciación con la Dirección de Crédito Público por los depósitos que no efectuó en los intangibles.

El Comité le sugiere a la Dirección de Crédito Público, que era uno de los miembros del Comité de la Deuda, el jefe se llama Fernando Lituma, que renegocie ese convenio con Pantel en parámetros y condiciones menos favorables y un poco más duras que las que el gobierno ha obtenido en el Club de

París; el Comité recomienda, asimismo, que estas condiciones debían ser aplicadas a todo otro deudor privado dentro del Club de París. Estamos hablando de octubre, 28 del 93.

Noviembre del 93, punto 3, acta del Comité de la Deuda. Se requiere al directorio de Crédito Público que presente los parámetros de la negociación que se le solicitó en la sesión anterior, respondiendo este que se comprometía a presentar en la próxima reunión del Comité; o sea, no había presentado nada.

En la siguiente reunión, 7 de enero del 94, punto 3, Crédito Público presenta dos opciones para el cobro de deuda privada, acordando el Comité que la Dirección de Crédito Público elabore a más tardar, para el 7 de febrero del 94, una propuesta de esquema general para el cobro de dichas deudas, previo análisis caso por caso de las empresas referidas en el informe.

El Comité recomendó la conformación de un grupo de trabajo constituido por el director de Crédito Público, por Cofide, donde se habían generado algunas de esas deudas, y el negociador de la deuda externa con la banca privada, ese era el “Loco” Peschiera.

El comité sugirió que el esquema incluya en el más breve plazo la recuperación del íntegro de la suma que el gobierno ha pagado al exterior por estas obligaciones. Finalmente, el comité recomendó que se haga consultas.

En julio del 94, rubro 3, sesión de comité. El comité emitió opinión favorable respecto a que el MEF, a través de la Dirección de Crédito Público, celebre convenios de refinanciación con las empresas incluidas en los acuerdos bilaterales del Club de París, acuerdo del año 91, que no hubieran efectuado oportunamente depósitos en intangibles. Asimismo, recomendó establecer mecanismos para que el MEF esté facultado a contratar consultores externos si fuera necesario.

El comité aprobó los lineamientos generales del informe que presentaba la oficina de la deuda y la Dirección de Crédito Público.

En la misma sesión, como tú ves me ha hecho trabajar Contraloría, revisar papeles que yo no tengo, que tengo que pedir al MEF porque yo no me fui a mi casa con los archivos, cosa que me da trabajo. Bueno, en la misma sesión, rubro VIII, subrubro f), el director de Crédito Público informó que había concluido con identificar y conciliar los montos depositados en las cuentas del Banco Central, pero que no había iniciado las mismas labores con el Banco de la Nación.

En el rubro IX, otros, subrubro 2), se precisó que, entre otras, las funciones del secretario ejecutivo del Comité de la Deuda incluyen la supervisión de la ejecución y cumplimiento de los acuerdos y recomendaciones del comité. Acuerdo del comité que tienen que cumplir Crédito Público, asesoría jurídica, procurador y otras direcciones de oficinas del MEF. Es decir, como es natural, el Comité de la Deuda hace una supervisión, da directivas, tiene un secretario ejecutivo y las reparticiones del MEF para que las implementen.

El señor PRESIDENTE.— Para entendernos, ingeniero Camet, ¿estamos hablando de que las responsabilidades centrales en ejecutar, o no, estos acuerdos están en el señor Lituma y el señor Peschiera?

El señor CAMET DICKMAN.— No. A Peschiera se le llamó una vez para que opine de las alternativas y que formara parte de un comité que propusiera dos fórmulas, como leí hace un momento, y ahí acabó; porque Peschiera no tiene que ver con el Club de París (13) en lo absoluto.

Pero sí como asistía para hablar de otros temas, bueno, a veces estaba sentado y aprovechamos en incluirlo, por inteligente, que pensara en eso. Un poco para complementar la capacidad intelectual de...

Bueno, de las actas que he mencionado, he mencionado creo cinco actas, se desprende lo que acababa yo de decir, lo estoy diciendo acá también, que el Comité de la Deuda recibía información de los funcionarios y la información que le brindaban respecto a las áreas de su responsabilidad.

En base a esa información se establecía la política general del manejo de la deuda, se formulaba recomendaciones, cuya responsabilidad de ejecución —esto es bien importante— correspondía a los

estamentos correspondientes del MEF, bajo la supervisión de su ejecución y cumplimiento por el secretario ejecutivo del Comité de la Deuda, como lo leí ese acuerdo del comité.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién preside el Comité de la Deuda?

El señor CAMET DICKMAN.— El ministro.

El señor PRESIDENTE.— Por tanto, si el ministro considera que el secretario ejecutivo no está cumpliendo sus funciones, lo cambian ¿no? Si es que tiene interés en que se aplique el acuerdo.

El señor CAMET DICKMAN.— Sí lo cumplía. Hay un problema que la administración es lenta.

El señor PRESIDENTE.— Ingeniero, hasta ahora no han pagado un cobre de todo lo que está colocado ahí en el cuadro.

El señor CAMET DICKMAN.— Pero vamos a seguir, pues, déjame explicar todo el cuento.

En otro Comité de la Deuda, el 12 de enero del 96, rubro 3, referente al estado de situación, el director de Crédito Público informa que las obligaciones no depositadas en el Banco Central, las intangibles, ascienden a alrededor de 62 millones de dólares, de los cuales 33 corresponden a Aceros Arequipa, 10 a Pantel, 12 a CPT y 6 a Certemar; el único que se logró que pague es la CPT. Y que existía autorización para negociar el pago de esas obligaciones en la Ley de Endeudamiento Externo para el año 96, gestionada a fines del 95.

Informa el director de Crédito Público que ha contactado a Pantel para conciliar montos, pero que no se había comunicado con Aceros Arequipa. El comité reiteró su recomendación que la Dirección de Crédito Público realice las acciones necesarias para conseguir a la brevedad, etcétera.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué no se informa, ingeniero, a Aceros Arequipa de la condonación de la deuda suiza?

El señor CAMET DICKMAN.— Porque nosotros pensamos que la condonación era al gobierno.

El señor PRESIDENTE.— Claro que era al gobierno, a tal punto que el gobierno tiene que generar un fondo contravalor peruano-suizo y colocar el dinero.

El señor CAMET DICKMAN.— Exactamente.

El señor PRESIDENTE.— O sea, para el gobierno es un gasto, lo que pasa es que no va a ir la plata afuera, pero sí debe invertirse aquí.

El señor CAMET DICKMAN.— Exactamente. Por eso discrepamos de la interpretación que le da Aceros Arequipa, que al condonársele al gobierno él quedaba condonado.

El señor PRESIDENTE.— Pero ¿por qué? ¿Ustedes le informan a Aceros Arequipa de que hay una condonación y que esta condonación implica que el gobierno igualmente tiene que pagar, lo que pasa es que tiene que gastarlo internamente?

El señor CAMET DICKMAN.— Pero, por supuesto. No solo eso, me molestó, vía embajador, para que me consiga una carta de no sé quién en Suiza, que ve estos créditos, que tenían seguro del gobierno suizo, que me mandó una carta en que me dice: la condonación es al gobierno peruano, punto.

Y, por supuesto, le digo al director de Crédito Público: he gestionado esto, vaya usted donde Aceros Arequipa y peléese o inicie gestiones o demandas.

Bueno, ahora vamos a ver un poco de cartas que he logrado que me mande el Ministerio de Economía al respecto, un desarrollo, aquí estoy hablando ya de acciones del Comité de la Deuda.

En cuanto a Pantel, yo he reforzado, como me correspondía, varias gestiones que le correspondían a

Crédito Público. Por ejemplo, yo he hablado y he mandado también a una persona vinculada con Ricardo Cilloniz papá, que ya murió, a decirle que tenía que pagar y que qué pasaba. Yo he llamado a los de Pantel, en ese tiempo esas peleas que tienen entre hermanos, habían botado a Genaro, estaba Manuel, Manuel ha venido y le dicho: Manuel, tienes que pagar.

Y recuerdo algo más posterior. Cuando logro 20 años para pagar, que es el único país del continente que logró de París esa ventaja, lo llamo ventaja porque el Perú en vez de pagar mil millones anuales de servicio al Club de París, termina siendo reducido al alargarle el plazo a 500 millones anuales y hay un poquito de alivio en la carga del servicio de la deuda.

Y 20 años no se lo dieron a nadie en el mundo más que a Rusia, por presión de los G-7, para la reelección de Yeltsin. Y a nosotros nos dieron por buena performance y porque les demostramos que cada refinanciación, si yo debo, vamos a ver una curva de deuda, si yo debo y refinancio, ¿qué pasa? Me cargan intereses de intereses, y entonces mi curva de deuda crece; pasan dos, tres años, no doy servicio más que pequeño y vuelve a crecer, y se forma una curva como un camello que va subiendo, subiendo y no va a acabar nunca.

Con esa teoría y con esa curva dibujada demostramos al Club de París que el Perú iba a incrementar su deuda y nunca reducirla, con sucesivas refinanciaciones, y que en consecuencia el Perú sí podía dar un servicio de 500 millones en lugar de mil y que para eso necesitaban prolongar la curva ascendente y descendente suave a 20 años. Y, bueno, se nos concedió. No voy a empezar a contar los detalles de todas esas gestiones y lobbies que tuvimos que hacer con los países principales que componen el Club de París.

Bueno, al final, presión va, presión viene, te voy a dejar un poco de cartas. Con el caso Pantel, del cual estoy hablando, se llega a un momento, pero al ritmo lento de la administración pública, en que llegan a tener un acuerdo de pago, y solo les queda una discrepancia, de una comisión de un cuarto del uno por ciento; porque nos había generado tiempo, gastos, y a mí me pareció conveniente instruirlos de que se cargue un cuarto del uno por ciento a la fórmula de pago, en la cual como principio, yo había mencionado, se lo he dicho a los Delgado Parker cuando han venido, al mismo Schutz que también ha venido, el Perú ha pagado por ustedes y ni siquiera el Perú, porque hemos sido todos los peruanos que tributamos, y eso no lo podemos aceptar; en consecuencia, para llegar a un arreglo tú me vas a dar cash lo que el Perú pagó y de ahí en adelante si quieres te cuelgas de las facilidades del Club de París de 20 años, la tasa de interés del Club de París y todo lo demás. Pero mecían, fregaban la pita, bueno. Ese era el planteamiento genérico conceptual que yo había instruido.

Bueno, al final llegan a esto, entonces Alfredo Jalilie me manda el 26 de mayo del 98 una carta que dice: ya todo está conforme, excepto que no quieren aceptar el un cuarto del uno por ciento. Entonces, mi respuesta verbal a Jalilie era: olvídate y agarra de una vez. Bueno, lamentablemente a los cinco días de esta instrucción verbal ya yo me quité del Ministerio de Economía, de ahí en adelante no conozco en qué continuó, qué sucedió.

El señor PRESIDENTE.— En ninguno de los casos, ingeniero, se abre una ejecución de avales. Todo el proceso, un proceso de negociación bastante largo e intrincado en el cual no hay acciones prácticas de presión sobre...

El señor CAMET DICKMAN.— Ahora, pegando una revisada de cartas nos vamos a formar un criterio sobre eso, tengo las que me han mandado, y espero que sean la mayoría.

La Contraloría dice: Cofide es el titular de las contragarantías en los créditos principales, Aceros Arequipa. Decía Cofide que no podía ejecutar las garantías porque había dejado de ser acreedor al haber asumido el Estado dicha condición.

Yo digo que nada le impedía gestionar el traspaso de las garantías recibidas a favor del Estado. Después vas a ver por ahí una carta que...

El cobro de las acreencias, como reiteradamente el comité lo recomendó, que yo estaba leyendo, tampoco dependía de la existencia, o no, de las garantías que sí existían, porque todo deudor responde de sus obligaciones con su patrimonio. Esa es una regla general. Y con todo su patrimonio.

O sea, yo puedo sostener hoy que las deudas no se han extinguido, no han prescrito, que las garantías que las respaldan existen y que lo que se tiene que hacer es o pagar las garantías o demandar el patrimonio o hacer lo que tienen que hacer. No sé si la han manejado bien o mal; pero me he enterado, por las cartas que me han enviado, que Aceros Arequipa les ganó un juicio, sabe Dios cómo, con lo cual ya no podrían cobrarle. Ese es un descuido grande.

Esta es la carta de Jalilie, que me dice del cuarto por ciento.

El señor PRESIDENTE.— La pregunta, ingeniero, es ¿por qué no se ordena que se ejecuten las garantías? ¿Por qué hay este larguísimo proceso de negociación que toma cinco años y usted sale, no hay ejecución de garantías y finalmente, efectivamente, Aceros Arequipa ha ganado una sentencia de la Corte Suprema que condona la deuda y en los otros temas la cobranza sigue pendiente y no ha habido ejecución.

Entonces, si ha habido una función pública como titular del Comité de Deuda por cinco años, ¿por qué este procedimiento engorroso, lento, que no llega a soluciones, tampoco hay cambio de los responsables por no ejecutar las acciones con más velocidad? ¿No diría que lo que hay ahí es una posición condescendiente con los acreedores? Porque los años van pasando, ¿no?

El señor CAMET DICKMAN.— No, Javier, condescendiente no. Podrá haber, pues, mediocridad, podrá haber cierta negligencia en los funcionarios que tienen que ejecutarlas porque hay las órdenes del Comité de la Deuda; pero condescendencia no, pues, Javier.

El señor PRESIDENTE.— ¿Puede dejarnos una copia de los ejemplares de las actas? Porque las podemos mandar fotocopiar mientras estamos conversando sobre estos temas.

El señor CAMET DICKMAN.— Yo no tengo acá actas, pero sí la respuesta a Contraloría y las cartas que me han enviado.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto, nosotros podemos hacerlas fotocopias para poderlas revisar y tener una evaluación del tema.

El señor CAMET DICKMAN.— Aquí tiene, señor. Acá hay una copia, es una carta del director de Crédito Público al gerente de Aceros Arequipa, del 31 de octubre del 95. Dice, en relación a los préstamos y la garantía de la República o de Cofide, que en anexo detalla: Solicito a usted tenga a bien se sirva coordinar con esta Dirección General a fin de establecer las condiciones bajo las cuales su institución deberá reembolsar la deuda antes citada. Le manda los detalles.

Aquí está la respuesta de Aceros Arequipa, en diciembre del 95, al director de Crédito Público: Acusamos recibo, usted acompaña una relación de las operaciones y nos indica que debemos coordinar con usted las condiciones bajo las cuales deberá reembolsar; debemos expresarle que nuestra institución no tiene cantidad alguna que reembolsar sobre las deudas referidas, como le informamos a continuación:

La deuda por Minning Farrel ha sido cancelada parcialmente y los últimos cuatro pagarés prescribieron, quedando liberada Cofide de cualquier obligación.

Deuda Technomach, no sé cuánto: No existe ningún monto pendiente.

Deuda a la Indochina de Suez: No existe obligación al Swiss Bank por francos suizos 2 millones y 3 millones y 4 millones, han sido canceladas y no existe **(14)** monto alguno pendiente.

Referencia a la deuda recientemente mencionada el monto ha sido condonado. Se cuelga de algo que no le corresponde. Dejamos así aclarada tal cosa.

Bueno, en el juicio parece que le han dado la razón a las buenas o a las malas, no lo sé.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el caso de los medios de comunicación hay algún acuerdo de canje de publicidad por deuda?

El señor CAMET DICKMAN.— No, pero sí me voy a referir a uno por el cual tuve que ir al Congreso,

pero no lo hablamos ya, me salgo de la deuda externa, era deuda a la Sunat.

El señor PRESIDENTE.— Eso sí lo conocemos. Pero me estoy refiriendo al tema específico de deuda. ¿No hubo ningún planteo en ese terreno?

El señor CAMET DICKMAN.— Publicidad externa no citamos. Los hechos y nuestro comportamiento y los actos que realiza son tu publicidad y lo que te permite obtener resultados. Yo puedo publicar en el New York Times todo un aviso y no me sirve de nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted considera que como presidente del Comité de Deuda Externa no le compete responsabilidad por no haberse ejecutado los avales y las cobranzas en este terreno, sino que esto es responsabilidad de funcionarios de otro rango?

El señor CAMET DICKMAN.— Eso que lo juzgue otro, yo he dado instrucciones, y tampoco individual sino como conjunto del Comité de la Deuda al secretario ejecutivo, a Crédito Público, a las diferentes reparticiones; bueno, han hecho ciertas gestiones que estaba empezando a describir, y quiero decir como concepto general: el ministro no puede ser el ejecutor de todo, ese ministerio es complejísimo, no es solo Ministerio de Economía, es Ministerio de Finanzas también; en la mayoría de los países son dos ministros, uno de Economía y uno de Finanzas, la carga es terrible. El ministro tiene que dar directivas y hacer lo que puede con la gente que tiene y agregándose unos cuantos externos, porque teníamos forma de pagarles, son caros, algunas veces hemos hablado sobre eso, pero no podía tener muchos tampoco.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos ha dejado un juego de estas cartas para fotocopiar, ¿no es cierto?, para poder revisarlas con detenimiento.

El señor CAMET DICKMAN.— Sí, pueden quedarse con ellos, yo tenía otro como duplicado. Pero acá hay, pues, informes y una serie de papeles y ping-pong de cartas entre Crédito Público y Aceros Arequipa, que es la que estaba revisando. Inclusive, la carta que mencioné de Jalilie, en que le digo: ya no discutas el cuarto por ciento y firma y cobra, y me fui.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hay un informe de Contraloría sobre este tema?

El señor CAMET DICKMAN.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— Un último asunto sobre este tema, para que nosotros podamos luego revisar la documentación. En el caso de Aceros Arequipa, aparte del 0,46% de acciones, ¿JJC es o era proveedor de Aceros Arequipa?

El señor CAMET DICKMAN.— No, al revés. Aceros Arequipa producía acero, Chimbote también; en consecuencia, JJ tenía que comprarle al proveedor de mejor precio; pero si crees que hubo algún beneficio por tener el 0,46 de las acciones, no es así.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

En el tema de deuda, otra área es el tema de la recompra silenciosa de papeles, que ha sido objeto...

El señor CAMET DICKMAN.— ¿Dónde está el señor que le voy a dar otras copias?

El señor PRESIDENTE.— El señor Castro.

¿Este es otro ejemplar distinto?

El señor CAMET DICKMAN.— Este es Pantel, pues, yo le he dado Aceros Arequipa. Este es Pantel, aquí hay una carta de Schutz que dice que ya está adjuntando copia de su propuesta, pimponean, pues, con Crédito Público y creo que están en juicio.

El señor PRESIDENTE.— En el caso de Certemar hay...

El señor CAMET DICKMAN.— No me han mandado cartas, lamentablemente. Tengo acá un memo nomás que es lo único que me han mandado.

El señor PRESIDENTE.— En el caso de deuda y papeles y recompra de papeles de deuda, la recompra silenciosa, hay algunos temas que nos interesaría poder aclarar.

Habiendo un proceso de renegociación de la deuda y trabajándose una estrategia de recompra silenciosa, usted anuncia en el extranjero el programa de canje de deuda por inversión. Esto evidentemente presionaría a un alza de la cotización de papeles; ¿por qué lo hace?, ¿por qué anuncia esto en el extranjero teniendo...

El señor CAMET DICKMAN.— Javier, un comentario al margen, voy a apagar el micro.

—**Diálogo con el micro apagado.**

El señor PRESIDENTE.— Si el tema está planteado, nosotros podemos pedirlo a la otra comisión. En realidad lo que a nosotros nos interesa más que...

El señor CAMET DICKMAN.— Apagué a propósito porque no quería que salga eso en la cuestión; pero sabes qué, así como tú tienes tu agudeza yo también la tengo. Tú también tienes un salario del Estado, entonces no tripliques pues y malgasten su tiempo y los salarios que tienen. Ya te fregué, como tú acostumbras fregar, pero amistosamente. Y no es para que te resientas, porque veo que te sonríes.

El señor PRESIDENTE.— No me resiento, yo tengo correa ancha.

Este es un tema muy puntual, ¿qué sentido tiene el anuncio afuera del canje de deuda por inversión si está trabajándose una estrategia de recompra silenciosa?

El señor CAMET DICKMAN.— En Hamburgo creo que ha sido, en el año 93, no sé si tienes ahí la fecha. Bueno, era reunión no sé si del BID o del Banco Mundial o del Fondo Monetario, que anualmente o el uno o el otro hacían sus reuniones y teníamos que asistir. Y a esas reuniones van cuatro o cinco mil banqueros ante los cuales tienes que limpiarte tu cara, y aprovecho a comentar sobre la asistencia a esas reuniones, a las cuales, por supuesto, jamás falté, porque era importantísimo.

Como éramos deudores yo no podía asistir a las conferencias, yo estaba sentado en mi cuarto recibiendo cada 20 minutos a un acreedor explicándole la estrategia por qué no le habíamos pagado a él, porque la primera prioridad era el Fondo Monetario, la segunda el Banco Mundial y las multilaterales, la tercera era el Club de París por los créditos concesionales, que eran parte de los adeudos peruanos, y la cuarta eran ellos, los bancos y los proveedores. Y aceptaban el argumento. Pero a usted le voy a pagar, eso era lo importante.

Bueno, yo tenía que vivir, para recuperar o rescatar la confianza, cada 20 minutos recibiendo durante tres o cuatro días acreedores, pues ellos quieren ver a la cara al ministro y que el ministro les cuente por qué no le paga. Y lo aceptaron, lo digo con satisfacción, aceptaron que había una estrategia, aceptaron el concepto de ella y aceptaron esperar.

Pero la pregunta es por qué lo dije en Hamburgo. Bueno, también teníamos 32 juicios de los bancos que cuestan un platal. Un abogado americano gana 550 dólares hora, más 300 por el asistente, más la secretaria, más no sé qué, te cuesta un platal y te cobran hasta la llamada telefónica de 10 minutos. Bueno, 32 juicios era costosísimo y queríamos que se levantaran los juicios, que era un problema.

Los bancos, a su vez, pedían que el Perú, que ya estaba haciendo cierto número de reservas, todavía no había entrado Telefónica, me parece que entra en el 94, pero tendríamos pues 2 mil millones incluyendo a los intangibles, porque algo teníamos que mostrar para recuperar y regresar a ser sujetos de crédito. De ninguna manera queríamos pagarle nada, ni siquiera como señal.

Entonces, había que darles algún caramelito que generara que contra él nos levantaran los juicios y participaran en alguna forma en privatizaciones, que nos interesaba.

Y en consecuencia, lo anuncié para tranquilizar a cinco mil acreedores de los bancos presentes, porque cada banco manda 5 ó 10 personas.

El señor PRESIDENTE.— Pero ahí ya tenían planteada la estrategia de recompra silenciosa, ¿no es cierto? El tema estaba también planteado, o sea había una contradicción entre una cosa y otra. O sea, una cosa tranquiliza pero también eleva los precios.

El señor CAMET DICKMAN.— Cuando nosotros decidimos, la recompra nos hubiera encantado, pero decidimos ejecutarla cuando entra plata de la Telefónica. Yo no podía gastarme los intangibles o de los 2 mil millones gastarme pues mil millones, como me gasté en recompra. Ni hablar. El Perú tenía que mostrar unas reservas bajísimas pero algo, porque recuerda que habíamos tenido reservas negativas.

Bueno, lo anuncio. Algunos creen que fue mal, yo digo que fue bueno, porque los papeles de la deuda — por ahí tengo una curva, ahora la voy a buscar— me afirmaba don Valencia Dongo, que se fueron al techo. No. Subieron y bajaron.

El señor PRESIDENTE.— Aquí hay una curva. Es una curva de enero del 93, que se calcula que estaba más o menos en 20% a valor facial, hasta enero del 94, que está en el 71% a valor facial. Sí hay, por supuesto, subidas y bajadas, ahí está en la curva las variaciones.

El señor CAMET DICKMAN.— Bueno, yo también tengo esta curva, no me interesa el 93 porque yo no tenía reservas ni plata para gastar y para comprar; en consecuencia, no me sirve de nada tu curva en el año 93.

En el año 94, que entra Telefónica y demás, ya sí puedo. Esa es mi decisión, se la planteo al Presidente y él acepta.

Y entonces esta es mi curva, aquí entra Telefónica, en abril más o menos del 94. Si tú miras acá, aquí estamos abajo. Ahí comienzo yo. Y yo paro acá, el 95, a mediados del 96. O sea, he agarrado, para suerte mía, porque el mercado no lo puedo manejar, la parte más baja de la curva. Mira después cómo se va, porque el Perú se va también reconstruyendo y la deuda se va con él para arriba. Ahí tienes esta curva, sería bonito que le saques una copia.

El señor PRESIDENTE.— Sí, cómo no.

El señor CAMET DICKMAN.— Porque esa, con respeto, no se va a enojar el señor, no me sirve.

El señor PRESIDENTE.— El tema es el siguiente, ingeniero Camet, vamos a plantearlo con mucha claridad, con mucha puntualidad. Cuando se hace el anuncio que papeles de deuda servirían para la posibilidad de inversión en privatizaciones, los papeles están oscilando entre 20 y 27% de su valor; el anuncio se hace en un momento en el cual, vía el tema de Hamburgo, el argumento es calmar inversores e intereses que estaban (15) presionando alrededor del tema.

Cuando se efectúa la recompra los papeles están en un valor completamente distinto, están más de tres veces su precio, de enero del 93 en el que se hace el anuncio. Nuestra pregunta es, habiendo gente como el señor Peschiera, que ha operado en este campo y que se manejaba perfectamente en el tema de lo que era papeles de deuda, es perfectamente posible comprar papeles en precios muy bajos y en realidad que lo que ocurra sea que una acción pública en ese terreno constituya un mecanismo que va multiplicando el precio para luego colocarlos en el mercado y producir, obviamente, en este sentido, al entrar en un mecanismo de reventa con un papel revaluado, producir una utilidad bastante significativa, una utilidad que puede multiplicar varias veces lo invertido.

El señor CAMET DICKMAN.— Pero, Javier, por supuesto. Todos los que entran en el mercado están jugando a la timba, hay gente que se dedica a ese negocio, generalmente bancos y brokers que toman posición propia, es igualito que la Bolsa de Valores de Lima o la de Nueva York, es una timba. Juegan, ganan, pierden y en eso están, eso es lógico.

Si tú vas, lo que en el Congreso anterior era nuestro tema común, a que quién especuló con los papeles de la deuda. Yo te diré que yo no lo sé nuevamente, por una razón muy simple que paso a explicar: en el

mercado acceden brokers y los bancos. ¿En nombre de quién acuden? No lo sé.

Y como secreto bancario o secreto de un broker, de su cliente, no me lo dice aunque yo se lo pregunte; pero hay una fórmula, se lo dije a algunos congresistas del Congreso anterior y te lo digo a ti, miembro de este Congreso, que si quieren encontrar, busquen, yo no puedo hacerlo, no tengo las facultades ni el peso; pero busquen, hablen con el FED y pídanle que levante el secreto bancario de sus participaciones en compra y venta de deuda y que les levante el secreto bancario y les diga por cuenta de quién lo hicieron en cada caso. Muchas veces lo hacían por decisión propia, parte de su negocio bancario era comprar y vender.

Pero tienes la oportunidad, si lo deseas, de hacer esa gestión y sabrás lo que yo no tengo cómo saber ni nunca tuve cómo saber.

El señor PRESIDENTE.— Hubo una entidad, el Perú Privatization Found, que se conforma precisamente para intervenir en este tema y lo hace alrededor de este período; ¿usted conoce a la entidad?

El señor CAMET DICKMAN.— Sí, sí he escuchado, inclusive es un tema que ya hemos hablado con el señor Valencia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tuvo alguna participación con ellos?

El señor CAMET DICKMAN.— Qué ocurrencia.

El señor PRESIDENTE.— Porque ahí ha estado metido un banco asiático, que es aparentemente el que tiene la principal posición, está metido el propio Banco Mundial, está metido el grupo Crédito en el tema.

El señor Peschiera ha tenido fuertes y largas vinculaciones con el grupo Crédito, directamente aquí, luego con el Atlantic Security.

Y esta entidad se constituye a partir de este mecanismo del anuncio de que serían utilizables papeles de deuda en función de canje de inversión.

Revisando el tema, el rol del canje de papeles por inversión es realmente pequeño, no es mayormente significativo.

El señor CAMET DICKMAN.— Es como 500 y pico millones.

El señor PRESIDENTE.— Sobre los 9 mil 500.

El señor CAMET DICKMAN.— Con desembolso de unos 300, claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿No es cierto? O sea, es relativamente pequeño.

El señor CAMET DICKMAN.— Pero era una señal a ellos de que no les dábamos plata, porque nos negábamos, no lo íbamos a hacer, era nuestra decisión; pero sí había que dejarlos que participen nomás en privatización, y además nos interesaba. Así como tú no crees en bonanza que genera una privatización, yo sí creía y creo.

El señor PRESIDENTE.— No, yo no tengo duda que era también un elemento, una señal en ese sentido; pero también era una señal que conducía a que quienes especulaban con papeles de deuda, obviamente pararan sus antenas alrededor del tema y buscaran jugar con ese asunto, a tal punto que aquí se forma una entidad vinculada a ese efecto a la recompra de papeles de deuda.

El señor CAMET DICKMAN.— Como también el mismo grupo, según estoy enterado, lo hizo también en Chile y en muchos países. Un grupo de bancos se asociaron para que con su tenencia de papeles estuvieran en condiciones de participar en privatizaciones o en lo que les fuere conveniente, pues es el negocio de ellos, de eso viven y a eso se dedican. Bueno, y que se formara ese grupo, perfecto.

Ahora, Peschiera del Banco de Crédito. Peschiera no sé si trabajó en el Banco de Crédito acá, no lo sé; sí

sé que trabajó en el Banco Atlantic Security.

Cuando yo contraté a Peschiera ya no trabajaba en el Atlantic Security, pero trabajaba en el mercado secundario de papeles para una empresa ecuatoriana. Eso sí sé porque me mostró en su momento.

Y por último, a quién puedo tomar de asesor si no es a un tipo que conoce ese mercado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo lo toma de asesor? ¿Lo conocía a él antes?

El señor CAMET DICKMAN.— Me lo recomendaron varios, Abussada y otros que lo conocían.

Yo conozco a la familia Peschiera, es una familia muy bien, muy seria, muy correcta, conozco a su hermano Lucho que es un hombre muy importante dentro de Cosapi, ingeniero mecánico electricista, y a este no lo conocía. Porque la familia Peschiera, a quien yo conocí de niño cuando iba a Ancón, ellos también veraneaban en Ancón, tuvo puras mujeres, como seis, y el siete y el ocho de los hijos fueron Lucho Peschiera y este “Loco” Jorge Peschiera, que es el octavo, no lo conocí; pero sí sabía de la dignidad de la familia y de la seriedad, corrección desde el hogar.

Por último, yo soy el que si tengo que controlar, controlo a Peschiera, las decisiones las tomo yo. El “Loco” viene las plantea, analiza, estudia, es muy inteligente y conocía el terreno, yo no; pero mi función de ministro era pues gerenciar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene idea si en la recompra silenciosa se incluyen pagarés que estaban en manos del Atlantic Security?

El señor CAMET DICKMAN.— No lo sé. Pero ese dato también lo puedes revisar, porque en la conciliación y el canje de documentos de deuda por bonos Brady está al detalle peor que cajero. Ese trabajo tomó seis meses. Y ahí puedes verlo, Javier.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted mantenía una relación particular con Dionisio Romero, con el grupo Romero?

El señor CAMET DICKMAN.— Le explico, porque se me ha preguntado mucho y creo que se lo han preguntado también a él, creo, porque no lo veo más que una vez por mes.

Dionisio era un piurano que cuando muere don no sé cuánto, que era el que hizo la fortuna, deja Piura y se viene a Lima y toma, don Feliciano del Campo, me parece, y toma Seguros el Pacífico, toma el Banco Continental, si no me equivoco o el Banco de Crédito, y empieza a actuar este joven provinciano. Yo todo el tiempo vivo contándote anécdotas, pero tus preguntas me llevan a eso.

Entonces, era segunda fase del gobierno militar, yo conocía, de la playa donde veraneo hace 45 años, al general Arbulú Galiani, que también ha fallecido, que era un hombre bien decente, que por gajes del oficio, derrocamiento entre ellos y no sé qué temas, viene a terminar siendo él comandante general y en consecuencia miembro del triunvirato Morales Bermúdez, Galiani y no me acuerdo quiénes, o los comandantes generales creo. Entonces, lo encuentro en la calle o en la playa, y le digo que las empresas públicas sé yo que están perdiendo por año 2 mil 500 millones de dólares y que esto había que analizarlo y corregirlo y componerlo.

Bueno, entonces, me pidió un memorándum, le hice un memorándum, un par de carillas, entre ellos uno de los conceptos que le ponía, recuerdo, era: cómo puede un político cumplir sus actividades políticas y sus futuras aspiraciones de continuidad legítimas y correctas, tomar decisiones económicas y gerenciales a la vez.

¿Por qué? Porque las empresas públicas están sometidas al ministro de turno, que es un político, o la presión de determinada comisión de congresistas, que son políticos puros. El otro tiene que gerenciar, es bien difícil manejar eso, y eso bien importante para el país.

Y las aspiraciones legítimas políticas juegan a su futuro personal. Miran, interesa el país, yo no voy a ser aquí acusador, pero a la vez hay decisiones de manejo económico que son duras e impopulares que le son

a algunos señores difíciles de tomar, otro sí juegan al Perú antes que todo.

Bueno, le pongo más o menos ese concepto en otras palabras. Y a los cuatro o cinco días me llama y me dice que su sobrino o primo Alberto Bruce, otro que ya falleció, como yo estoy viejo ya todos los fulanos están falleciendo, pero voy a durar, como ya te conté, mi padre 100 años, entonces voy a enterrar a muchos.

Bueno, me llama y me dice: he hablado con Pancho y Pancho quiere que se forme un grupo que analice eso y lo va a presidir mi sobrino o primo Alberto Bruce, que creo que presidía Petroperú en ese entonces.

Y se forma una comisión, y formamos subcomisiones, una para que se ocupe de pesquería, otra para que se ocupe de industrias y que vea todo el aspecto de la empresa pública en esas áreas.

En una de esas, porque sabía que era un hombre brillante, yo lo llamo a Dionisio Romero por teléfono y le digo que quería que integre, no sé si la de industrias, vamos a ponerle como ejemplo; llamo a Andrés Castro, que era gerente de Lucho Banchero, y le digo que integre la de pesquería. Pusimos tres personas del sector privado en cada uno e hicimos un informe, que si le agregas los informes de cada uno de los diferentes sectores, subcomisiones que formamos, más la conclusión nuestra, que estaba arriba de tapa, bueno, se ha cumplido después en el tiempo muchas de las cosas que nosotros decíamos.

Entonces, nos invitaron a exponer al Consejo de Ministros, presidido por Morales Bermúdez, y expusimos. Y por supuesto con los ministros que creen en el estatismo, en el manejo de empresas públicas y que existen empresas públicas y que no el capital de riesgo se lo juegue el sector privado vigilado por el gobierno, como debe ser; bueno, no le gustó nada el informe que nosotros dábamos.

Había un Ministro de Industria, no me acuerdo el apellido, que le decían “Napoleoncito”, uno chatito, un hombre muy correcto y muy serio, que ni por juego le gustaba nada; la parte que me tocó a mí exponer era el concepto que dije ahora, que a un político le es bien difícil tomar decisiones gerenciales, que a veces hay contraposición de intereses.

Bueno, diciendo eso, nunca más nos llamaron y ahí quedó archivada toda la vaina. Ahí me conozco con Dionisio Romero y después lo he visto ya en el tiempo... **(16)**

El señor PRESIDENTE.— ¿Y se ha asociado con él económicamente o no?

El señor CAMET DICKMAN.— Jamás.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted no es accionista vía ningún.. ni directamente, ni vía un ..

El señor CAMET DICKMAN.— Ni siquiera del Banco de Crédito.

El señor PRESIDENTE.— La función del directorio no es en función de una representación accionaria.

El señor CAMET DICKMAN.— Absolutamente, al contrario. Le trae ciertas dificultades a mis hijos, porque hay limitaciones de créditos de gente relacionada con un director, al contrario.

Pero yo sí lo acepté, primero, porque en el tiempo nos veíamos esporádicamente y nos hicimos, podría decir, buenos amigos que no se frecuentaban mucho, pero que sí tenía un buen concepto y mutuo respeto.

El señor PRESIDENTE.— En este proceso, ingeniero, de recompra silenciosa, usted contrata los abogados para la negociación al doctor Francisco Moreyra y al doctor Jaime Pinto ¿no?

El señor CAMET DICKMAN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Ambos son ¿no?

El señor CAMET DICKMAN.— Sí, pero separándolos por partes. A Pinto yo lo encuentro en el ministerio, lo tenía contratado Boloña, no sé qué función desempeñaría con Boloña.

A Pinto como es abogado —no del nivel de Moreyra, de lejos ¿no?— lo pusimos a que le vea los aspectos legales al “loco” Peschiera, en la parte de la compra silenciosa o en todo lo que fuera deuda con los bancos y proveedores. Esa era su función y en consecuencia recibía su salario.

Moreyra era un consultor externo, muy prestigiado, muy inteligente; amigo mío también de muchos años en quien yo podía confiar plenamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sabía que ellos eran abogados de los acreedores: Banco Wiese, Midland Bank, Elliot Found, respectivamente?

El señor CAMET DICKMAN.— ¿Elliot? No me acuerdo ahorita, de ninguna manera.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en el caso del Wiese?

El señor CAMET DICKMAN.— El estudio.. para terminar.

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor CAMET DICKMAN.— El estudio García Sayán, del cual era el principal miembro Moreyra por fallecimiento del doctor García Sayán padre del actual canciller que parece que no quiso dedicarse a la abogacía. Bueno, el número uno, por fallecimiento de Bedoya Yrigoyen también terminó siendo Moreyra. Moreyra era abogado del Banco Wiese y director del Banco Wiese; en consecuencia no veo cuál es el vínculo de Moreyra.

Respecto a que tenían clientes algunos bancos; pero, por supuesto, todos los Estudios de Lima tienen algún banco del exterior el cual es su cliente, pero con una salvedad. En esas épocas como el Perú no tenía crédito habían muy pocas operaciones; o sea, ese cliente era un cliente esporádico, no permanente, porque el Perú no recibía línea de crédito, no tenía crédito.

El señor PRESIDENTE.— ¿No ve usted una contradicción ante el hecho de que el señor Pinto esté vinculado como asesor legal al Elliot Found y que el señor Moreyra sea abogado del Wiese o del Midland Bank que son acreedores del Perú siendo a su vez asesores de la recompra silenciosa? ¿No es un canal posible de transmisión de información privilegiada?

El señor CAMET DICKMAN.— Bueno, pero.. Javier, separemos, repito nuevamente, a Pinto de Moreyra. Uno era un funcionario y el otro era un asesor externo y amigo personal.

Bueno, la integridad de Moreyra la puedo seguir manteniendo, porque nunca le he visto ninguna acción incorrecta..

El señor PRESIDENTE.— El señor Moreyra también representaba al Perú Privatización Found que se ocupaba de comprar papeles para reinversión.

El señor CAMET DICKMAN.— El señor Moreyra o el estudio García Sayán tenía entre uno de sus clientes a Midland Bank y el señor Moreyra alguna vez me trajo al del Midland Bank para que yo lo escuchara —todos los banqueros que querían cita conmigo, porque éramos deudores— y el del Midland Bank también tenía sus posiciones propias y además pues, no existe banco que no entre al mercado.

El señor PRESIDENTE.— Yo a lo que voy, ingeniero, es como tener a la misma persona a los 2 lados de la mesa ¿no? O sea, está por el lado de los que están tratando de renegociar los papeles y está por el lado de los que están comprando papeles. ¿No encuentra una incompatibilidad en ese terreno?

El señor CAMET DICKMAN.— Es que no es que está por el lado, que no es hinchas del Boys o de la U. Un hombre digno, abogado, simplemente atiende a su cliente cuando su cliente le trae un problema y le resuelve el problema si puede. Eso no quiere decir que estaba a la orden y a la venta de ese señor, si el hombre es digno y correcto y eso es Moreyra.

El señor PRESIDENTE.— ¿O sea, usted considera que una persona que es consultor del ministro en recompra silenciosa puede a su vez tener clientes que están vinculados al interés de la compra de papeles

de deuda por otro lado?, ¿que no hay incompatibilidades de funciones en ese terreno?

El señor CAMET DICKMAN.— Dentro de los consultores externos posibles todos tienen atención a algún banco del exterior que, reitero, en esa época muy poco les daba porque el Perú no recibía créditos de los bancos; quizás no le daban crédito porque el señor fulano no había pagado.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Moreyra trabaja reglamentación o legislación para los canjes de deuda?, ¿esa era parte de sus obligaciones?

El señor CAMET DICKMAN.— A eso quería ir. El señor Moreyra atendía cualquier tema que yo le solicitara a tiempo directamente.

Y al señor Moreyra en cuanto a la recompra de papeles solo le pedí su revisión del contrato que hicimos con el Swiss Bank para que comprara por encargo nuestro silenciosamente papeles, sólo eso y después nada de nada.

Alguna vez quizá el comité de inversiones del Banco de la Nación puede haberle llamado a hacerle una consulta legal o alguna cosa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sabe usted por qué se efectuaron únicamente unos 300 ó 400 millones de dólares en canjes?

El señor CAMET DICKMAN.— ¿De privatizaciones te refieres?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor CAMET DICKMAN.— Muy sencillo. Porque la Copri ponía el porcentaje de papeles dentro de todo a que se aspirara a como precio base de la privatización.

Entonces, se manejaba, nos consultaba a nosotros y nunca le pusimos mucho, precisamente el caramelo, cumplíamos nuestra palabra; pero no era por ahí el gran descuento. El gran descuento iba a ser la compra silenciosa y así fue.

Entonces, ¿cómo funcionaban papeles en privatización? La Copri decía: “200 millones por Tintaya, eso quiero”. Bueno. Entonces, voy a poner 10% o 20% lo que definiera en papeles. Muy bien, si los papeles estaban a 50 ya y era 20%; entonces, eran 40 millones que ya se sabía que eran 20 en el mercado. En consecuencia, si quería 200 millones ponía “precio base 120 y 40 millones en papeles, seguía en sus 200 la Copri que era lo que quería.

¿Pero qué conseguía yo? Matar a 50 centavos que fue mi gran promedio, matar deuda. ¿Y cómo recibía yo? A 50 centavos recibía el valor facial de 100 del documento y los intereses acumulados que en unos casos eran 140, en otros 180; me los sacaba gratis. O sea, la deuda era 100, intereses vamos a decir 150; 250 de deuda mataba y yo con 50; proporción uno a cinco.

Pero bendito sea, entra nomás en privatizaciones, pero cash para ir levantando mis reservas, mi caja y demás, por eso te doy algo de papeles que participes en privatización y tu caramelito que me levantaste los 32 juicios y fue la señal positiva que el Perú era una entidad correcta, que les daba muestras de.. y no les daba plata.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene idea si el Elliot Found tiene capitales de inversionistas peruanos o de algún funcionario vinculado al régimen del ex Presidente Fujimori?

El señor CAMET DICKMAN.— Ni la menor idea.

El señor PRESIDENTE.— Le señalo esto, porque ese fondo, el Elliot Found, recibió un pago de 57 millones de dólares autorizado mediante decreto de urgencia el 15 de setiembre del 200 contra la opinión de los abogados que representaban al Perú en Nueva York.

El señor CAMET DICKMAN.— Mire, eso no es período mío, ese es un arreglo creo del regreso de

Boloña, me parece. No conozco detalles al respecto, pero sí puede ser un caso similar que quizá se pudo obtener, no por Boloña quizá, por Joy o Goldenberg, alguno de los ministros que me sucedieron y que antecedieron a Boloña, es el ejemplo Private Bank, es el mismo caso de un tipo que dice: “yo voy a cobrar acá la deuda que tiene 14 años de intereses, yo no tengo que ver con el Brady, yo no tengo que ver con nada.

Nosotros logramos a Private Bank al Brady. ¿Por qué? Porque nos inició un juicio, no me acuerdo si lo ganamos o no lo ganamos en primera instancia. Nos fuimos al juez de Nueva York que era el lugar donde toda la deuda peruana, estaba escrito que era el revisor, la justicia de acuerdo a lo que generó la deuda no era la peruana, sino la de Nueva York.

Y le dijimos al juez que este señor era un especulador, que nosotros estábamos negociando el Brady y que a ese señor le correspondía al Brady y que las acreedoras americanas eran numerosísimas y había un solo señor que estaba fregando y obstaculizando y oponiéndose.

Bueno, le alargamos con esto, no sé si 3 ó 4 años el tema, porque el juez lo suspendió, le dijo: “el juicio queda parado”. Fue una estrategia que lo logramos, queda parado. Cuando lo perdimos apelamos y eso ya coincide con el Brady, el señor aburrido porque lo teníamos 4 ó 5 años en ese tema, se metió al Brady.

Si otros ministros pudieron hacer u otra estrategia mejor, no conozco los detalles.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué opinión le merece que cerca de un tercio del dinero de papeles de deuda canjeado por inversión corresponde a Perú Privatización Found?, ¿le parece normal?, ¿le llama la atención?

El señor CAMET DICKMAN.— Un tercio (fuera de micro)

El señor PRESIDENTE.— Un tercio de lo canjeado en términos de papeles por inversión.

El señor CAMET DICKMAN.— (Fuera de micro)

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor CAMET DICKMAN.— Papeles por inversión. Ah, te refieres a privatizaciones.

El señor PRESIDENTE.— Exacto, por privatizaciones.

El señor CAMET DICKMAN.— Era gente interesada en eso el Midland Bank ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Ajá. Bueno, el Midland, el grupo Romero..

El señor CAMET DICKMAN.— Era el Midland Bank, yo recibí la visita de ese para contarme que en Chile habían hecho todo este negocio y que en el Perú querían hacerlo. Les dije: “bienvenido, haga usted su negocio, participe en privatizaciones. Si eso quiero yo, privatizar”, si tiene un tercio, no sé pues, hizo mejor negocio que los otros. No sé entre cuántos se lo habrán repartido.

El señor PRESIDENTE.— En una oportunidad usted dijo que lo habían querido sobornar por el tema de la deuda rusa.

El señor CAMET DICKMAN.— Sí me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Y cuando pregunté ese tema, usted dijo que era un tema secundario, que había sido entre otros funcionarios que había dado la orden de que no reciban estas presiones, en fin. ¿En qué consistía realmente el asunto?, ¿a qué se estaba refiriendo?

El señor CAMET DICKMAN.— Ahora que pasó el tiempo de repente. No, es que es una presunción que la expliqué y que está textual en las actas del Congreso.

Yo estaba almorzando con un grupo de gentes, entre ellos el loco Fernando Olivera que ya es mi amigo,

ya se dio cuenta que no era montesinista. He hablado con él largamente y le he explicado muchas cosas que era mi perseguidor, ahora eres tú. Bueno, de alguna manera es tu función y tu labor.

Dale, dale con.. Cuando terminó de ver las pruebas y documentos de los cuales tú conoces una buena parte. Bueno, terminó diciéndome: “mira Jorge, ya me doy cuenta. Yo creía que tú y Montesinos eran así”, y me puso los dedos así.

Bueno, volviendo a tu pregunta —por eso además ya no me persigue, además ha perdido.. con el cargo que ha recibido ya no puede ser perseguidor, ahora está en otra función—.

Bueno, ¿qué cosa es el tema?

El señor PRESIDENTE.— El tema de quién fue la persona que hizo el planteamiento respecto a la posibilidad..

El señor CAMET DICKMAN.— Fueron las personas.

El señor PRESIDENTE.— O las personas respecto a la recompra de la deuda (17) rusa.

El señor CAMET DICKMAN.— La deuda rusa es un tema importante.

Primero se aparece AIG, mandó una carta diciendo que el Perú autorice la transferencia de la deuda de los rusos hacia AIG. Yo, de ninguna manera y no hago un gesto porque es feo. Bueno, “de ninguna manera, ¿por qué?”. Por los antecedentes de AIG que es Greenberg, un hombre que parece que tiene muchos méritos, de pobreza extrema terminó siendo un potentado en la más grande aseguradora de Estados Unidos y metida por todo el mundo con 4 mil millones, no sé cuánto, de patrimonio.

Esos señores fueron los aseguradores de Belco que expropió Alan García y le pagaron a la Belco que se quedó tranquila, pero esos le iniciaron las demandas al Perú. El señor Greenberg tenía poder político con Clinton que nos hizo imponer con su amigo Secretario de Comercio Michael (Mickey) Kantor, “corte en la preferencia andina, porque el Perú no me paga”. Yo no era ministro, pero lo sé hoy.

El gobierno peruano mandó a Boloña con Yoshiyama a hablar con Greenberg para ver de arreglar alguna fórmula para que el Perú reconstruyera su preferencia andina y arreglara esa deuda. Firmaron algún acuerdo que después no cumplieron, pero que tenía una tasa de interés de 7%. Y en ese momento el libor, cuando yo entro, se había puesto a 3 ó 4%.

En consecuencia, hasta políticamente, no solo económica y financieramente era un mal acuerdo, porque cambian los tiempos y las tasas de interés.

Entonces, visto esto decidí yo hablar con Greenberg, porque la preferencia andina era importantísima, incrementar las importaciones. Yo logré duplicarlas de 3 mil a 7 mil, pero no era suficiente, me quedé corto a lo que hubiera querido que sea. Y la preferencia comercial andina, hoy día todos sabemos lo importante que es.

Entonces, me fui, solicité una reunión con el señor Greenberg y me fui a Nueva York. El señor Greenberg es un Zar, un.. no digo, porque es feo decirlo, pero es un hombre terrible, un dictador, una cosa durísima. Entré a la cita a las 9 de la mañana, un día X y me iban a recibir.

Para que te des una idea cómo maneja este, una sala de este tamaño que estaba llena de gente pegada con sillas a la pared en una L de sillas, los 2 primeros sitios estaban libres. Cuando estaban todos sentados me pasaron a mí a la segunda silla y 5 minutos después entró el Zar, un hombre bajo, chiquito, medio chato.

Dijo secamente: “me alegro que haya venido usted a negociar, porque su país ha incumplido los acuerdos de los ministros que vinieron y además no me pagan, pagué la póliza de seguros, etcétera”. Le dije: “sí pues, he venido a ver si podemos arreglar algo”. “Muy bien, usted va a hablar con mi segundo”. Se levantó y se fue.

Ya te he descrito a Greenberg. Ahora entiendes por qué yo ni por juego le iba a autorizar que los rusos le

trasladen la deuda a AIG, eso era peor que los rusos. Es más, a las 9 de la noche me paré de la discusión y no había logrado más que las partes fáciles, que les pagábamos semestralmente en 7 años, 9 años, no me acuerdo los plazos; que les pagamos dentro del semestre en fechas tales y cuales que para mí no coincidieran con la bonificación escolar ni con la gratificación de Navidad, ni la del 28 de julio, en fin. En todo eso avanzamos, pero cuando yo dije que me bajen la tasa de interés eran unas rocas.

En consecuencia, si mi objetivo era bajar algo hasta donde pudiera, me pare, dije: “*It was my pleasure*”, cortesía que no se merecían, pero la hice, y me fui a mi hotel. A las 11 de la noche desvestiéndome en mi hotel, teléfono, Greenberg. “Mr. Camet, my..”. ¿Tu hablas inglés o no?. “*My people has told me that you are a gentleman*”. “Ah, muchas gracias”. Y en consideración a eso le voy a bajar un punto la tasa de interés”. “Oiga, Mr. Greenberg, yo quiero 3 puntos”. “Vea, señor Camet, yo le cuelgo el teléfono si es que me va a discutir. Esto es lo que doy y punto”. Bueno, está bien pues, algo habré conseguido. “Mañana a las 8 de la mañana están en su hotel mi abogado”. Con todos los papeles llegó, bajé un punto y firmamos.

He descrito a Greenberg. Ahora, ¿Crees tú que yo a ese le voy a autorizar? me saca la mugre. Pero un día, todo sirve en la vida y la vida da vueltas.

El acuerdo con Greenberg lo ratifica el Congreso y yo agarro el teléfono, pero eso un tiempo después ¿no?, y lo llamo a Greenberg y lo digo chapuceando mi inglés: “vea, señor Greenberg, yo he ido más allá que mis obligaciones con usted y para protegerlo a usted le mando la plata. He planteado que mi Congreso apruebe el acuerdo que hemos firmado. En consecuencia, no era mi obligación hacer esto, nunca hablamos de eso, pero entienda y aprenda cómo nos comportamos nosotros”.

El Zar ya se puso en otro tono: Oh, Mr. Camet, *Thank you very much*, etcétera. Si algún día puedo hacer algo por usted, usted me dice”. Le dije: “Sí, señor Greenberg, en este momento se lo digo: Quiero que me levanten la preferencia comercial andina que yo sé que es un veto que usted ha hecho que se implante”. “De acuerdo, señor Camet. Inmediatamente le escribo una carta al Secretario de Comercio Mickey Kantor diciéndole que levante la prohibición”. Le dije: “muchas gracias, así me gusta, usted me ayuda en algo y yo le he ayudado a usted en algo. Me puede usted mandar una copia de esa carta”. “Por supuesto, se la faxeo mañana”.

El texto de la carta, por ahí debo tenerla, dice, dirigida a Mickey Kantor, Secretario de Comercio: “*Dear Mickey*, habiéndome arreglado con el Perú, te agradeceré que en el más breve lapso le levantes el veto a la preferencia comercial andina”. Y el otro corriendo lo hizo. Esa es una explicación del por qué no acepto yo la transferencia de la deuda rusa.

El señor PRESIDENTE.— ¿O sea, quien va a plantear el asunto es un representante de AIG?

El señor CAMET DICKMAN.— Claro. Mandan una carta del número..

El señor PRESIDENTE.— Pero usted señala que ahí le ofrecen algo, le ofrecen un beneficio personal.

El señor CAMET DICKMAN.— No pues. Tu preguntas afirmativamente por lo que veo, pero no es así.

El señor PRESIDENTE.— Es que así fue como lo recuerdo claramente. Le ofrecieron e inclusive pidió que se desaloje o que la persona se retire.

El señor CAMET DICKMAN.— No, Javier. Estás confundiendo es otro escenario, no es Greenberg.

El señor PRESIDENTE.— No, no..

El señor CAMET DICKMAN.— Estoy explicando..

El señor PRESIDENTE.— Yo entiendo que no es Greenberg, por eso pregunto: si el tema de la deuda está planteado vía un representante..

El señor CAMET DICKMAN.— (Ininteligible) no sé por qué una serie de bichos que venían a pedir autorización para que los rusos le transfieran, una serie de esos. Entre esos apareció uno, creo que era de

la Casa Inglesa *Lazar Ferez* que empezó a pedir lo mismo y empezó a contarme, la comisión y honorarios que él iba a ganarse con esta operación lo arreglaba económicamente para el resto de su vida, viviendo en bonanza.

Mi respuesta fue: “vea, no estamos aceptándole a nadie estas propuestas”. Pero, ¿qué cosa percibí, intuí?, un tipo que me está hablando que todas esas cosas; solo le falta, pero no se atrevió a decir: “oiga, la comparto”.

Bueno, a un amigo le conté la anécdota que te estoy contando a ti y ya se disparó y ya sabes además quién es el amigo. “Así que lo han querido coimear”, no. Estos son los hechos que los he contado en el Congreso.

El señor PRESIDENTE.— En un momento, el año 97, cuando yo le hago una pregunta sobre el tema de la recompra silenciosa, usted dice: “yo no puedo estar publicitando a un congresista a quién le debo, porque estoy comprando en el mercado a precios descontados y a él, al que le estoy comprando, no le estoy pagando. Lo cual quiere decir que tengo dinero, pero no cumplo mis obligaciones y prácticamente me aprovecho de él, cosa que no es nada ética”. Esa es la respuesta que usted me da el..

El señor CAMET DICKMAN.— No la entiendo, a ver présteme para releerla porque no..

El señor PRESIDENTE.— Bueno, lo que dice es muy sencillo. Yo le pregunto: “¿qué está pasando con la recompra de la deuda?”. Usted me dice: “yo no puedo estar publicitando a un congresista a quién le debo, porque estoy comprando en el mercado a precios descontados y a él, a quien le estoy comprando, no le estoy pagando el precio íntegro.

El señor CAMET DICKMAN.— Perdón. Yo no he ido al Congreso mientras he estado comprando, habré ido después de.

El señor PRESIDENTE.— Esto es el 21 de agosto del 97.

El señor CAMET DICKMAN.— Yo no compraba. Pero no entiendo, pero préstame eso para entenderlo. No me escondas nada, sino..

(Risas.)

El señor PRESIDENTE.— No, no, es que estoy.. para mirar lo que esté en negrito.

El señor CAMET DICKMAN.— Negrito. “Yo no puedo estar publicitando a un congresista a quién le debo”. A quien le debo qué, si es público a quien se le debe.

El señor PRESIDENTE.— Es que ese era el problema. El tema era..

El señor CAMET DICKMAN.— Estoy comprando, pero si ya no estaba comprando. Esta es una mala traducción de la cinta probablemente. “Estoy comprando”, ya no estaba comprando en el mercado a precios descontados, ya no compraba. Aquí hay un error de transcripción.

“Y a él no le estoy pagando. Lo cual quiere decir que tengo dinero, pero no cumplo mis obligaciones y prácticamente me aprovecho de él cosa que no es nada ética”. Ya, ya lo entendí, lo voy a decir en el lenguaje del error que creo ha cometido el de la transcripción.

Por supuesto que no era ético que yo haga una recompra silenciosa. Yo te debo a ti 100 soles y tú tienes problemas financieros y te ves obligado a agarrar tu pagaré peruano y lo metes al banco el cual te financió y ese banco lo mete al mercado secundario, parte de su trabajo. Cómo te sientes tú que yo te debo, que yo me compro en el mercado a mitad de precio en vez de pagarte a ti. Es una sinvergüencería.

El señor PRESIDENTE.— Eso lo entiendo.

El señor CAMET DICKMAN.— Ya, pero eso es lo que digo ahí.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, pero a lo que voy es, ¿ustedes sabían entonces a quién le estaban recomprando? O sea, no era que se compraba el papel que apareciera ¿no es cierto?

El señor CAMET DICKMAN.— Pero, Javier, es tan sencillo como esto. Todo papel de deuda peruana que recompran es una deuda nuestra y, por supuesto, que el Swiss Bank nos podía reporta a quien le compró, a qué banco, a qué broker, a quién que estaba ahí; porque después hacían sus papeleos entre ellos, pero por supuesto.

Pero lo que no sé, es eso por cuenta de quien lo hace, si es que no lo hace por cuenta propia que también puede ser. Si lo hace por cuenta de otro, ya mencioné hace rato, pues hay que pedirle al FED que levante el secreto bancario para que vea los bancos que compraron y vendieron por cuenta de quien lo hicieron cuando no lo hicieron para sí mismos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quiénes manejaban, ingeniero Camet, el fideicomiso en el Swiss Bank donde se depositaban los pagarés de la deuda peruana?

El señor CAMET DICKMAN.— (Ininteligible) la tenencia del..

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero quiénes a nombre del Perú manejaban?

El señor CAMET DICKMAN.— El Swiss Bank nos reportaba semanalmente las adquisiciones que efectuaba debajo de un techo de precio que nosotros le fijábamos. Y el precio techo que fijábamos era siempre debajo del precio del mercado de Reuters.

El señor PRESIDENTE.— ¿La decisión la tomaba el Swiss Bank?, o el Swiss (18) Bank ejecutaba decisiones en función de órdenes que le decían: “actúe de tal manera, compre aquí, no compre acá, compre este papel, compre el otro”?

El señor CAMET DICKMAN.— No. Nosotros le fijamos un techo. Vamos a suponer, tú eres el Swiss Bank y te decimos: “Javier” —y nosotros nutridos por Reuters, estaba 40 supongamos— “sabes qué, vas a comprar durante la semana lo que puedas a 37”. Terminaba la semana, nos reportaba y siempre compró debajo del techo que le pusimos, porque él no podía excederlo.

El señor PRESIDENTE.— Mi pregunta es distinta, es: ¿el Swiss Bank compraba lo que él quería en función de ese techo?, ¿o el Swiss Bank recibía una directiva diciéndole: “aquí, allá, compre”.

El señor CAMET DICKMAN.— No, no pues.

El señor PRESIDENTE.— Porque oferta de papeles habían múltiples.

El señor CAMET DICKMAN.— Está bien, pero no..

El señor PRESIDENTE.— Y uno podía seguir la historia de a qué precio se había comprado ese papel originalmente.

El señor CAMET DICKMAN.— Nosotros no estábamos en el mercado como para saber quién ofrece venta y quién ofrece compra. No estábamos en el mercado.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿el Swiss Bank manejaba entonces en función de exclusivamente ese techo?

El señor CAMET DICKMAN.— Debajo. Exactamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con libertad de opción?

El señor CAMET DICKMAN.— Por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y sin directivas provenientes de Lima?

El señor CAMET DICKMAN.— Pero, por Dios, las directivas provenían..

El señor PRESIDENTE.— Más allá del techo.

El señor CAMET DICKMAN.— Hasta su techo.

El señor PRESIDENTE.— Por eso pues. Más allá del techo.

El señor CAMET DICKMAN.— ¿Y se necesitaba alguna adicional?

El señor PRESIDENTE.— Podría indicarse: “compre estos papeles o estos otros”. Porque uno conociendo la historia de los papeles puede tener una noción de a qué precio se compraron, ¿no es cierto? Y a qué precio están y qué condiciones puede poner uno al techo.

El techo es distinto si yo compré a 25 y estoy vendiendo a 60, que si yo compré a 6 y estoy vendiendo a 60, ¿no?

El señor CAMET DICKMAN.— Pero cómo podemos nosotros saber quién compró a cuánto. Ya te he explicado, Javier, que eso tienes que hacer que el FED te levante el secreto bancario y te vas a satisfacer.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien.

El señor CAMET DICKMAN.— Yo no estoy en el mercado como para darle instrucciones a quién compra o quién vende. Yo le doy.. para eso encargo un agente.

¿Qué haces tú cuando vas a la Bolsa de Valores? Ya, “cómprame Buenaventura, pero no pago más que tanto”. Ya pues, el agente va y lo hace. ¿A quién le compró? Por último no te importa. Después puedes preguntarle qué ocurrió, si el señor quiere ser infidente te lo cuenta y si no, su obligación es callarse.

El señor PRESIDENTE.— En este tema de la deuda rusa hubo un momento, yo no sé si lectura ha cambiado ahora, yo no quisiera reabrir toda esa discusión.

El señor CAMET DICKMAN.— Bueno.

El señor PRESIDENTE.— Pero hay un tema muy puntual ¿no? entre el 15 de abril del 96 y el 15 de mayo del 96 ocurren 3 cosas: El Perú recompra deuda rusa a través del Swiss Bank, se compran aviones a Bielorrusia y se encuentra un cargamento de cocaína en un avión de la Fuerza Aérea en la base de Las Palmas.

El señor CAMET DICKMAN.— (Fuera de micro) parecen..

El señor PRESIDENTE.— Pero son hechos que ha comentado usted públicamente, en algún momento. Lo que quería preguntarle es si su lectura sigue siendo la misma o, ahora, viendo los temas tiene una lectura distinta.

El señor CAMET DICKMAN.— Me has hablado 3 temas, el avión..

El señor PRESIDENTE.— Sí, recompra de deuda rusa a través del Swiss Bank, compra de aviones a Bielorrusia y cargamento de cocaína en un avión de la Fuerza Aérea Peruana con destino hacia la ex Unión Soviética.

El señor CAMET DICKMAN.— Uno..

El señor PRESIDENTE.— ¿Establece alguna vinculación entre estos temas?

El señor CAMET DICKMAN.— Estoy anotando para ser coherente.

El señor PRESIDENTE.— Recompra.

El señor CAMET DICKMAN.— Recompra.

El señor PRESIDENTE.— Deuda. Compra de aviones a Bielorrusia.

El señor CAMET DICKMAN.— Bielorrusia.

El señor PRESIDENTE.— Y cocaína en un avión de la FAP con destino a la ex Unión Soviética.

El señor CAMET DICKMAN.— Cocaína.. DC-8.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, estos 3 elementos van de la mano con otro. Montesinos tiene un rol central en la compra de armas ¿no?, que es una cosa que ya hoy es obvia.

El señor CAMET DICKMAN.— Eso lo sabemos hoy.

El señor PRESIDENTE.— Claro, por eso digo pues. Si su lectura hoy, frente a estos hechos, les ve alguna vinculación.

Para ponérselo de otra manera: ¿Hay la posibilidad de que se haya pagado armas con coca?, y que esto fuera parte de un manejo de un manejo, de una operación, de un entendimiento más global con un sector mafioso.

El señor CAMET DICKMAN.— Podría ser, yo no lo sé. Podría ser. Yo te digo además, no existe la recompra de la deuda rusa por Swiss Bank. Nosotros la compramos, si decimos que después aparezca como titular, es para irnos otra vez un poco de vivos y cuando se hace todo el canje, el *closing* del Brady había que poner cash 300 ó 400 millones.

Entonces, en el monto de la deuda rusa aparecía el Swiss Bank como si fuera el propietario y en consecuencia reducíamos el cash en esa participación.

Bueno, por eso digo, no es recompra.

El señor PRESIDENTE.— Pero aparece como recompra ¿no? Porque yo recuerdo que esta fue..

El señor CAMET DICKMAN.— Por conveniencia le dejábamos el titularato.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

El señor CAMET DICKMAN.— Pero los rusos sabían que habían arreglado con nosotros.

El señor PRESIDENTE.— Porque si usted se acuerda..

El señor CAMET DICKMAN.— (Ininteligible) de la gente.

El señor PRESIDENTE.— Ese fue parte del debate que tuvimos ¿no es cierto? Porque nosotros decíamos, esta era una empresa estatal, el crédito fue estatal; lo lógico es que se negocio Estado a Estado y no que aparezca el Swiss Bank de por medio en una renegociación de este estilo.

El señor CAMET DICKMAN.— Javier, yo te voy a explicar algo también. ¿Tú crees que yo podía viajar a Rusia con frecuencia a negociar? Imposible. En consecuencia..

El señor PRESIDENTE.— Usted está en Rusia en enero del 98 ¿no es cierto?

El señor CAMET DICKMAN.— Sí, ya vamos a hablar de..

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso tiene algo que ver con este tema de la recompra?

El señor CAMET DICKMAN.— Absolutamente, porque creo que ya la habíamos efectuado. La recompra a Bielorrusia.. Bueno, la cancelación de la deuda rusa ya había terminado. No hablemos de recompra, ese es un acuerdo y un arreglo con un descuento por el lado de ellos.

Entonces, por favor, no hablemos ni de recompra por el Swiss Bank, ni de recompra por nosotros. Es un acuerdo con descuento y un pago por una acreencia con un acreedor. Eso sí quiero dejarlo como concepto bien claro, porque se tejen muchas novelas alrededor del tema.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a interrumpir la sesión por breves momentos.

—Se suspende la sesión.

—Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Estábamos en el tema de los rusos..

El señor CAMET DICKMAN.— Sí, una cosa que en tu ausencia también la repitió el doctor Ugarteche, dice que hay 3 temas ahí que son los que tu has mencionado, que parecería que estuvieran ligados o algo por el estilo.

Bueno, analicémoslo uno por uno y veamos la realidad y la historia de cada, porque yo comprendo también el problema de ustedes. Están viendo, “pucha esto coincide. Entonces, qué pasa”. Bueno, yo sí puedo dar el testimonio, porque he vivido.

La cocaína en el DC-8, destino Rusia. Todos sabemos hoy que aparentemente iba a buscar repuestos a Rusia para los aviones Mig y no sé cuántos.

Recompra de la deuda rusa, creo que ya hemos hablado de ello lo suficiente, que no es recompra —he sostenido—, sino es un acuerdo con Rusia. Yo puedo mostrar las cartas en que nosotros instruimos al Swiss Bank, el Swiss Bank nos dice: “hasta aquí nomás aceptan”, un ping-pong. Y había una razón también por cual usamos al Swiss Bank.

Ya le teníamos confianza, porque hizo la recompra de la deuda y nos enteramos que tenía cierta asesoría en aspectos financieros y económicos de la debacle económica rusa; entonces, nos dimos cuenta que tenía accesos a altos niveles y esto lo manejaba con el Viceministro de Hacienda que se llamaba Kasianov, que hoy es el Primer Ministro ruso, un tipo sumamente inteligente.

Bielorrusia es una compra de aviones cuando se efectúa.. tanto el Perú como el Ecuador tenían veto para comprar armamento; entonces, tenía que comprar por ahí afuera.. Yo, claro, cada día me entero más y me voy “empapando” de cosas que nunca supe.

Mis hechos son, creo que lo hemos comentado alguna vez, no sé si era un 14 de enero o 14 de marzo del 96, no me acuerdo en este momento, que llama al edecán y dice: “el Presidente quiere que venga urgente a Palacio”, y yo voy a Palacio, lo encuentro en la residencia sentado con el Comandante General de entonces que se llamaba Ritcher y con el general Magni, Jefe de Materiales, que no sé por qué está suelto, porque este es otro de los que deben estar en la jaula ahorita, pero en fin, ese es tema de la justicia.

Y me dice el Presidente: “señor Camet, la guerra moderna se gana en el aire. Hemos tenido problemas en el Cenepa, nos han derribado 9 aviones, nosotros ninguno. Tenemos Camberas, Tucanos, etcétera y los ecuatorianos tienen 10 K-fir.. —un 15 de algo, de enero o de marzo, no sé— “y ayer nos hemos reunido en Consejo de Defensa”, sin mí, por supuesto. Solo nos llamaban cuando las papas quemaban o cuando necesitaban del Ministro de Economía, porque querían plata.

“Y en consecuencia hay que comprar. Este es un secreto tremendo”. Tan es así que estábamos en un salón grande donde hacen recepciones en la residencia, cosa rara, porque no era el despacho como acostumbraba. Estos generales tenían sus capitanes o ayudantes que estaban.. da a un patio ese salón.

Y el Presidente les dijo: “dónde están sus capitanes o sus ayudantes para mantener el nivel de secreto”. “Están ahí en el patio”. Entonces, el Presidente se ha parado en persona y ha cerrado las 2 hojas.

Estaban estos 2 generales, el Presidente y la cuarta persona a quien llamaron era Camet. “Ayer hemos acordado en Consejo de Defensa que vamos a comprar unos aviones a Bielorrusia, vamos a comprar 18 Mig. Esto es un secreto tremendo y quiero que usted me ayude, porque usted es un gran negociador”,

palabras que él usó, no usuales, porque nunca elogiaba. “Y necesito que me rebaje el precio que ha aprobado la Fuerza Aérea y los institutos armados”.

Habían recibido, por lo que después me mostraron, ofertas de Moldavia, de Ucrania que se retractó por presión americana, y no sé qué otro lado, y de Rusia. Pero no podían comprar aviones nuevos, porque los Mirage los entregaban a 2 años. Estoy repitiendo lo que me cuentan a mí. De Rusia no, porque veto americano y veto ruso; con Yeltsin tenían buenas relaciones los americanos.

Entonces, habían agarrado un satélite por ahí. Dentro de las ofertas que tuvieron, eligieron este. Hicieron sus estudios técnico-económicos que no tengo idea cómo se hacen. “Usted es un excelente negociador, necesito que me rebaje usted el precio”.

“Yo, oiga, pero qué sé de aviones, qué voy a hacer”. “No, no. Usted discuta y rebájeme, consígame que reduzcan el precio”. “Está bien, pero yo no sé de nada”. “No pues, el general Magni lo va a acompañar. Cualquier aspecto técnico, el señor está al pie. Usted en la cabeza de la delegación, usted discute precios y se tiene algún problema lo llama por teléfono, que venga a su cuarto o donde usted esté negociando y que el señor vea el (19) aspecto técnico”. “Muy bien”.

Discutimos, me recibió el Ministro de Guerra ruso, y 10 de la mañana o algo así al estilo de los países del área moscovita, después brindamos a las 10 y media con vodka que no estoy acostumbrado a esa hora, porque se iniciaban las relaciones comerciales de nuestro país, que no las tenía. Esas flores que se tiran las autoridades cuando se encuentran.

Me dijo: “tenemos 3 empresas comercializadoras; según el caso, nuestro Consejo de Defensa que es la que autoriza la venta de armamento que está constituido por el Presidente, Ministro de Economía”, me dio todos los componentes, define cuál de las 3 utiliza y autoriza además la venta. Nosotros tenemos acá una base muy buena con talleres excelentes. Los rusos habían diseminado sus bases para que no agarrar sus 10 mil aviones juntos.

“Y el señor, me mostró un hombre que estaba a su derecha, es el encargado de comercializar y encargarse de la venta con nosotros en este caso”. Flores van, flores vienen, pequeños brindis y “hasta luego”, el señor me llevó a mi hotel y quedamos que en la tarde —o me llevó a almorzar, yo no me acuerdo esas cosas tan lejanas— iniciar las conversaciones.

Para mí era rebajar precios y para ellos que no les rebaje. Había 2 bichos raros junto con este designado por el Ministro de Guerra ruso y yo ni pregunté quiénes eran, porque no me interesaba; podían ser funcionarios, empleados de él. Pero cada vez que yo pedía un descuento se iban a conferenciar 20 minutos entre los 3 y regresaban, yo me quedaba solo y Magni me estaba esperando en el otro cuarto por si yo lo necesitaba.

Y así me tuvieron 3 horas o 4, y había yo llegado a 3 ó 4% por lo cual yo ya estaba chispas indignado pues. Te imaginas lo que es someterte a que hablas 5 minutos y yo digo que no, que muy poco, que no sé cuántos. “déjenos ver, nosotros tenemos que darle un precio también al gobierno bielorruso”. Todos esos cuentos, el tira y afloja de una negociación.

Me enojé mucho y exploté, porque estaba cansado. Y dije: “señores”, ultimátum, primero no, hay un hecho todavía. Al señor designado por el Ministro de Guerra le dije: “quiero ir a su oficina” —porque este era una sala— “y hablar con usted. Sabe qué, no soporto a los que tiene usted alrededor y usted es el que más soporto y quiero que sepa usted una cosa: o me da 11%” —¿porque dije 11?, porque se me ocurrió— “o no compro y me voy y usted sabe que mi vuelo es mañana a las 12 del día.

“Imposible, que no sé cuanto”. Habíamos llegado a 3 ó 4%. “Bueno, lo siento mucho. Déjeme en mi hotel, por favor, y no vuelva usted a traer a los tipos estos, porque son de los más antipáticos”. Uno había resultado ser Moshe Roschild que después lo supe y otro había sido un intermediario dentro del designado por el gobierno bielorruso que a su vez contrataba a Moshe Roschild para que sea el agente aquí quien corrompía generales o lo que fuese.

No me acuerdo el nombre de ese, ni lo vi nunca más que aquella vez. Pero ese es el que después me manda una carta diciendo que me va a demandar por 50 millones de dólares y no sé cuantos, y creo que te

la he mostrado también.

Total a las 10 de la noche suena el teléfono, me había retirado 4 ó 5 de la tarde, y me contesta que conforme, que el 11%, que había hecho gestiones con el gobierno Bielorruso para que le baje el precio, eso puede ser palabreo o no. “Yo siempre tomo mi avión mañana”. “Vea, ¿entonces, podríamos firmar que se ha considerado ese descuento?”. “Por supuesto”. Entonces, firmé un papel que ellos le pusieron como título “Protocolo” que decía que le descontaban 11% sobre la oferta que habían hecho número XZ y no sé cuanto de fecha tal al Comandante General Ritcher.

Y yo le agregué a manuscrito: “11% sobre la cifra total de tanto”, 249 millones o algo así. Eso representó pues, 30 o algo de millones que con los Sukhoi después fueron 18, al final yo le bajé 48 millones de dólares. Bueno, esa es la historia de la compra de los aviones.

Ahora, esto también, aunque no lo has mencionado, lo quieren ligar con un viaje reservado que hice a Rusia, que después se enteró Fernando, me hizo toda una denuncia y toda una vaina, que yo no hice..

El señor PRESIDENTE.— Enero del 98.

El señor CAMET DICKMAN.— No me acuerdo fechas, es posible. ¿Por qué?, ¿qué pasa?; es decir, contigo nos vamos a sentar ahora y vas a ver otro papeleo y creo que lo viste.

Bueno, ¿qué pasa? Determinado día, los 3 comandantes generales me piden que quieren verse conmigo en el Pentágono, eran De Bari, el marino y Bello, todos esos que están en la jaula. Yo fui a la reunión con ellos y ahí estaba sentado Montesinos, pero silencioso, no el loro que ustedes conocen en los vídeos. Montesinos no hablaba, nunca lo he oído hablar en las reuniones. Yo los tenía amaestrados a todos.

Me empezaron a solicitar que habiéndose comprado Mig, de todas maneras —estamos hablando de mediados del año 97— necesitan, que uno quiere morteros, que el otro quiere torpedos. “Bueno, y yo qué tengo que ver con eso”. “El Presidente tiene oídos de usted, usted es el que puede decir que si se puede endeudar o no, el que puede soltar la plata o no y como tiene oídos y lo respeta a usted, nosotros queremos que usted le transmita nuestras demandas”.

Les dije: “oiga, me sorprende que ustedes a su comandante en jefe no lo traten directamente con él como lo han hecho siempre”. “Por favor”. “Bueno, bestial pues, quieren que sea transmisor, denme una hoja, yo no puedo memorizar lo que me cuentan”. Y comienzan, y la vas a ver, “yo necesito *iglas* y comunicaciones”, dice Nicolás De Bari, no sé cuánto, 20 ó 30 millones.

El marino dice: “yo quiero torpedos de superficie”. Y yo digo: “por qué ¿ah?, cuestan 40 millones”. “Porque mis torpedos son de profundidad, los ecuatorianos tienen lanchas misileras de poco calibre, mis torpedos se pasan por abajo, necesito torpedos”. “Ah, ya, muy bien. ¿Qué más quiere usted?”. “Tengo que recorrer los motores de la misilera que están malogradas. Tengo que comprar misiles”. Iban diciendo sus precios y yo apuntaba. Total me mandaron 450 millones. Muy bien, todo apuntado.

Ojo con esta: Bello pide 50 millones de dólares para repuestos, porque han volado los pilotos entrenándose con los Mig, entonces, se han agotado los repuestos que compraron inicialmente con los aviones que definieron ellos, naturalmente, todo el aspecto técnico.

“Necesito comprar —no me acuerdo— “un radar tridimensional que cuesta 13 millones”. Anotaba. Agárrate ahora de la silla ahora la parte final: “yo necesito comprar 6 Mig rusos” —Mig-29SE o algo por el estilo— “que cuestan 120 millones”, yo apunto. “Y necesito comprar misiles, equipo de tierra y no sé cuantos, repuestos para eso que valen 60 millones”. Bueno, muy bien, 60 millones. Total demandas de los jovencitos militares 450 millones de dólares.

En mi Despacho de rutina con Fujimori, voy con una fotostáticas y le entrego, yo me quedo con una y le digo: “esto me han pedido que sea transmisor, transmisor soy, tenga”. Y Fujimori empieza en su copia fotostática a decir: “esto no, esto no, esto no”, y les baja a 150 millones de dólares las demandas, les acepta los repuestos que era lógico, 50 millones y me comenta: “pero están locos, están pidiendo 6 Mig”, y por supuesto que están en la rebaja, pero no se considera.

Yo te hago notar que 120 más 60 es el precio que me pone este por misiles y de 6 aviones, promedio 30. Pagaron 42, yo ya no era ministro, se tiraron 12 millones de dólares por avión, en 3 aviones que compraron 36 millones. La Cova dice se han tirado 36 millones.

El señor PRESIDENTE.— Okay.

El señor CAMET DICKMAN.— Esa es la historia de..

El señor PRESIDENTE.— Ingeniero, yo tengo una dificultad personal, tengo que atender a las 2.

Le propondría que como no hemos acabado los temas, suspendamos la sesión. Yo le dejo las inquietudes de lo que está pendiente por escrito..

El señor CAMET DICKMAN.— (Fuera de micro) cortaditas..

(Risas.)

El señor PRESIDENTE.— Es que el otro correspondía al tema ruso, para que no se haga enredos.

El señor CAMET DICKMAN.— Puedo hacer comentarios, porque (Fuera de micro)

El señor PRESIDENTE.— Yo siempre doy explicaciones, porque no tengo problemas con.. Hay está la parte cortada para que vea que correspondía a lo que digo.

El señor CAMET DICKMAN.— Yo también doy explicaciones..

El señor PRESIDENTE.— Entonces, yo le propondría que revise el tema.

El señor CAMET DICKMAN.— ¿Cuál tema?

El señor PRESIDENTE.— Este, el de los fondos de privatizaciones y podamos retomar. Yo le pego una llamada para quedar en un acuerdo de hora en el cual podamos continuar los temas que están planteados y poder también revisar los materiales.

El señor CAMET DICKMAN.— Pero, perdón. De nuevo con esa..

El señor PRESIDENTE.— No, no. Nuestra idea sería acabar con este tema de privatizaciones o si quiere me lo contesta por escrito, son 5 inquietudes.

El que le acabo de entregar con el papelito, son temas sobre cómo se usaron los fondos de privatizaciones, decretos que salió, en fin. Están puntualizadas.

El señor CAMET DICKMAN.— (Fuera de micro) de fondos de privatizaciones.

El señor PRESIDENTE.— Exactamente.

El señor CAMET DICKMAN.— ¿Nada más?

El señor PRESIDENTE.— Nada más, ¿okay?

Entonces, yo le agradezco mucho la presencia.

—Se suspende la sesión.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.